



# Informe Luz

Análisis del progreso de los Objetivos de Desarrollo  
Sostenible en Bolivia

# Informe Luz

---

## Análisis del Progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Bolivia

Roberto Salvatierra

Las opiniones del presente documento son del autor y no corresponden a los de UNITAS, su directorio, o las organizaciones a las que representa.

La Paz, Bolivia 2021.

# Antecedentes

El 15 de enero de 2015, el Gobierno boliviano elevó a rango de ley la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 (Ministerio de Autonomías, 2013), con la finalidad de impulsar 13 pilares que apuntan a la disminución de la pobreza, al crecimiento económico y al modelo del Vivir Bien. Posteriormente, a través del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), se delimitó la política pública mediante el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) hacia el 2020<sup>1</sup>, en la que se consideraron varios indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se incluyó la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC por sus siglas en inglés).

A inicios de 2016, se aprobó la Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE)<sup>2</sup>, que regula la planificación estatal y la inversión pública nacional. Luego, y después de la aprobación del PDES mediante Ley<sup>3</sup>, se formuló toda la planificación a nivel sectorial (Plan Sectorial de Desarrollo Integral- PSDI, Plan Estratégico Ministerial-PEM, Plan Multisectorial de Desarrollo Integral-PMDI) y territorial (Plan Territorial de Desarrollo Integral- PTDI, Plan de Gestión Territorial Comunitaria PGTC), y toda la planificación institucional de mediano plazo (Plan Estratégico Institucional-PEI).

Posteriormente, el MPD realizó un seguimiento anual a la planificación integral del Estado, tanto sectorial como territorial, creándose el Comité Interinstitucional de Metas del PDES y de Desarrollo Sostenible<sup>4</sup>. Es importante destacar que el MPD se convirtió en el punto central del seguimiento de los ODS, con el liderazgo del Viceministerio de Planificación y Coordinación (VPC), y el apoyo técnico de la Unidad de Análisis

de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El Comité estuvo conformado por una gran cantidad de ministerios (siete), se trabajó con todos ellos, considerando también a sus entidades desconcentradas y descentralizadas; su trabajo se organizó en las siguientes comisiones:

- *Pobreza, desigualdad/empleo y previsión social.*
- *Servicios básicos.*
- *Seguridad ciudadana y transparencia institucional.*
- *Desarrollo productivo.*
- *Desarrollo financiero.*
- *Desarrollo integral.*
- *Soberanía ambiental con desarrollo integral.*
- *Disfrute y felicidad.*

Al mismo tiempo, se conformaron 27 subcomisiones.

Los principales resultados obtenidos por este Comité fueron:

17 informes de reporte de avances del PDES de los ministerios del nivel central.

- El Informe de Seguimiento Integral del PDES.
- El Informe Voluntario de Progresos ODS.
- Generación de una Estrategia de Desarrollo Estadístico Oficial.

<sup>1</sup> El 29 de octubre de 2021 se aprueba el proyecto de Ley que viabiliza el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025, "Reconstruyendo la economía para vivir bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones". Posteriormente se eleva a rango de ley en fecha 9 de noviembre de 2021, y se promulga como la Ley No. 1407.

<sup>2</sup> Ley N° 777 "Sistema de Planificación Integral del Estado" del 21 de enero de 2016.

<sup>3</sup> Ley N° 786 "Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020", 10 de marzo de 2016.

<sup>4</sup> Resolución Multiministerial N°001 del 30 de octubre de 2017, donde se crea el Comité Interinstitucional de las Metas del PDES y Desarrollo Sostenible.

Causó polémica el hecho de que la Agenda Patriótica y el PDES no incluyan en su elaboración a otros sectores de la sociedad, empresas privadas, universidades o movimientos sociales. Se criticó, asimismo, el uso instrumental de las organizaciones sociales (afines al partido de Gobierno) que dotaron de información aparentemente sesgada.

En este sentido, este estudio observa que el 65% del seguimiento reportado se centra en el PDES; el 34% en el PDES en función de los ODS; y sólo el 1% exclusivamente en los ODS, lo que significa que prácticamente no se analizó la información de los ODS de manera específica.

Tampoco se mostró explícitamente la coordinación entre los gobiernos subnacionales, sociedad civil, universidades y otros. El Comité se enfocó básicamente en instituciones del Gobierno Central, aspecto que se refleja en la información publicada.

Ya que la prioridad del Comité fue hacer seguimiento al PDES, el Gobierno nacional determinó que solamente los indicadores ODS relacionados con el PDES sean considerados; es decir, se priorizó el cumplimiento del Plan y sólo posteriormente se lo vinculó con los ODS.

Por mandato, las instituciones del Gobierno elaboran su planificación, en relación con el cumplimiento, con el PDES, PSDI, PTDI y PEI. Todos los proyectos y presupuestos deben reflejarse plurianualmente en estos sistemas para su implementación anual; sin embargo, para la aprobación de los proyectos de las entidades subnacionales, no se consideró

necesariamente el PTDI, debido a complicaciones de coordinación.

En consecuencia, la tipología de proyectos se ha basado en programas y proyectos de esfuerzo nacional que, en algún caso, pueden recibir cooperación internacional.

Por otro lado, a pesar de contar con una tipología de proyectos que se establece según el sector, los indicadores no fueron definidos claramente; se plantearon de manera muy general o simplemente apuntaron a la obra como tal, sin medir los impactos.

El mecanismo principal de seguimiento de proyectos es el Sistema de Información sobre Inversiones (SISIN), con el que se puede realizar la evaluación de todos los proyectos a nivel nacional, tanto sectorial como territorial.

De modo que, para evaluar los ODS en Bolivia se consideraron primero los pilares de la Agenda Patriótica y luego las metas del PDES y, en función de sus indicadores, se estableció la relación con los ODS. Es decir, se establecieron indicadores para determinar el cumplimiento de los ODS, pero la evaluación se basó en las metas planteadas por el Gobierno. Eso provocó una diferencia en el seguimiento y, en consecuencia, un vacío respecto a los ODS.

El Gobierno Nacional asegura haber realizado un esfuerzo de seguimiento de los ODS a través del Marco de Complementariedad de las Naciones Unidas liderado por el PNUD con la participación de las diferentes agencias de cooperación.

# 1. Análisis de los resultados de los ODS en Bolivia

El proceso de elaboración del informe de resultados de los ODS en Bolivia desde las Organizaciones de la Sociedad Civil se vio afectado por la recolección de información. No se cuenta con datos confiables de entidades que no sean del propio Gobierno –instancia que ha centralizado y administra la información relevante sobre el desarrollo– y se ha invisibilizado el aporte de la sociedad civil y de instituciones privadas (como universidades y empresa privada) las cuales no tienen acceso a la información de manera parcial o completa<sup>5</sup>; tampoco se puede establecer comparaciones entre diferentes instituciones. Bolivia presentó sus resultados en base al trabajo de un comité compuesto por varios ministerios, en el que se acordaron los indicadores a ser presentados en el Informe Voluntario Nacional 2021 (UDAPE, 2021).

Uno de los problemas más visibles es que los datos se calcularon de diferentes formas. Por ejemplo, en cuanto al VIH, en el Informe Voluntario se calculó la tasa de incidencia en base a 100.000 habitantes, mientras que en otros casos se consideró un referente de un millón de personas. Otra muestra es que se

realizó un análisis en diferentes períodos de tiempo y con distintas canastas familiares base.

Otro problema es que no se pudo descargar la información de las bases de datos de algunas entidades, tal es el caso de ONU Mujeres, la página *Boligráfica* (BoliGrafica, 2021), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y otros.

Además, gran parte de la información se dejó en el nivel de planificación y no se enfocó en seguimiento ni manejo de bases de datos, por lo que no es comparable con la información del Informe Nacional presentado.

Buena parte de la información se basa en la Encuesta de Demografía y Salud (EDSA) 2016 o en el Censo INE 2012; esta falta de actualización puede generar cierta desconfianza en los datos.

Adicionalmente, el Informe Voluntario Nacional muestra fuentes de información que no son uniformes. En la mayor parte de los casos, la fuente oficial es el INE, pero cuando se despliegan los datos aparecen otras instituciones, entre ellas los ministerios.

---

<sup>5</sup> Boligráfica es la página que más se ha usado para este estudio, en virtud de la carencia de información en otras fuentes. Esta es una iniciativa

privada que utiliza información de diversas fuentes para realizar un seguimiento a los ODS.

## ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.



Dado que el Gobierno priorizó el cumplimiento del PDES (2016-2020) y considerando los pilares de la Agenda Patriótica 2025, el PNUD relacionó los pilares con metas y resultados de la agenda, y el plan con los ODS para el cumplimiento de estos (PNUD, 2017).

En referencia a la pobreza, la Agenda Patriótica (Ministerio de Autonomías, 2013, p. 14) la define como insuficiencia de renta (familias viviendo con un mínimo necesario que no les alcanza para satisfacer las necesidades básicas de educación y salud) y considera que existen tres tipos: material, social y espiritual; en cuanto a esta última, no se lograron determinar los indicadores para medirla.

Para el ODS 1, el Informe Nacional sólo consideró las metas 1.1 y 1.2, referidas a la extrema pobreza urbana y rural, la incidencia de pobreza por departamento, el indicador de pobreza extrema según sexo, la condición étnico-lingüística, y el índice de pobreza moderada según zona de residencia y por departamento.

**Meta 1.1: “Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo”. Actualmente, se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares estadounidenses al día.** Se encontró información sobre el ODS 1 en la página *Boligráfica* (1992-2018), allí se muestran los porcentajes de ingreso con los que la población que vive diariamente.

Se advierte que la población que vive con la mínima cantidad diaria de ingresos ha disminuido considerablemente. Los datos presentan una tendencia a la baja permanente desde el 2002, logrando disminuciones significativas. Es posible que esto se deba al incremento de ingresos, políticas sociales de bonos e inversiones sociales.

### PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN BOLIVIANA QUE VIVE CON MENOS DE \$us. 1,90, 3,20 y 5,5 diarios

| Indicador             | Dato  |
|-----------------------|-------|
| Menos de 5,50 diarios | 22,8% |
| Menos de 3,20 diarios | 10,5% |
| Menos de 1,90 diarios | 4,5%  |

Fuente: Elaboración propia en base a [www.Boligráfica.com](http://www.Boligráfica.com) en base a datos del Banco Mundial (1992-2018)

### Meta 1.2: Reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños, de todas las edades, que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.

Bolivia avanzó en la reducción de la pobreza extrema a nivel nacional del 19%, en 2016, al 12,9% en 2019. Esto se debió, en gran parte, gracias a las transferencias de bonos como el *Juancito Pinto*, el *Juana Azurduy*, la Renta Dignidad y el *Bono contra el Hambre* (que se dio una sola vez). En la actualidad, la sostenibilidad de estos no está garantizada, debido a la caída de los ingresos en el país.

Según el INE, entre 2015 y 2016, la pobreza extrema en Bolivia alcanzó un 19% y fue reduciendo hasta un 12,9% en 2019, incrementándose a 13,7% en 2020. La pobreza en el área urbana se redujo de 20,8% en 2016 a 6,4% en 2019, pero en el 2020 se observa un incremento a 7,2%; en el área rural hubo una reducción del 37,1% en 2016, al 27,8% en 2019. Igualmente aprecia un incremento al 28,8% en el 2020. En términos generales, la pobreza se volvió a ampliar a partir de fines de 2019 por los conflictos sociales, el cambio de gobierno y los efectos de la pandemia por COVID-19. En estos periodos se produjo una detención del aparato productivo del país, lo que impactó principalmente al área rural.

Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a causa de la pandemia y las medidas de cuarentena rígida, la

pobreza extrema en Bolivia subió del 12,1% en 2019 al 14,7% en 2020 (CEPAL, 2022). Los datos oficiales del Informe Voluntario mostraron que el incremento de la pobreza entre 2019 y 2020 fue del 0,8%, mientras que la CEPAL presentó una diferencia del 2,6% entre los mismos años. Se advierte diferencias sustanciales entre los datos oficiales y los de la CEPAL.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sugirió que Bolivia construya medidas contra la pobreza multidimensional (PNUD, 2020) y pase a considerar la pobreza de manera más focalizada, ya que el dato del *Global Multidimensional Poverty Index 2020 (IPM Global: Achieving the SDGs)* determina que la pobreza multidimensional en el país es del 20,4% al 2018, lo que significa que dos de cada 10 personas tienen tres privaciones simultáneas con intensidad del 50% (personas pobres a nivel multidimensional). Sin embargo, el país no reporta datos de pobreza multidimensional, por lo que se sugirió la construcción de indicadores propios.

Según el Informe Voluntario Nacional, la mayor parte de los departamentos tuvo un descenso de los indicadores de pobreza, es decir, mejoraron su situación económica respecto a años anteriores, pero de manera desigual. Llama la atención el comportamiento de Tarija, que muestra un incremento del 6,3% entre 2016 y 2020, a pesar de que es uno de los principales productores de gas en el país. Potosí fue el departamento que tuvo la mayor reducción de pobreza: bajó un 25,5% entre 2015 y 2020, siendo el que tuvo mejor comportamiento de este indicador en el país. El departamento de Chuquisaca fue el segundo en tener grandes avances en la reducción de la pobreza, ya que entre 2016 y 2019 la reducción fue del 7,5%. Sin embargo, entre 2019 y 2020 la pobreza se incrementó en 2,8%. El tercer avance llamativo fue el de Pando, que del 21,1% en 2016 redujo la pobreza al 8,6% en 2019. Sorprendentemente, el indicador aumentó en 5,5% entre 2019 y 2020. Los demás departamentos siguieron la tendencia de disminución de pobreza hasta el 2019 e incremento de la misma al 2020, salvo La Paz y Santa Cruz, que a pesar de la crisis económica y de la pandemia mostraron disminución de pobreza en 2020.

Según los cálculos de pobreza multidimensional del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), Santa Cruz, Tarija y Pando tienen un menor indicador de pobreza multidimensional a 2017 respecto a los otros departamentos (CEDLA / Escóbar de Pabón, Arteaga Aguilar, & Hurtado Aponte, 2019). Esto se debe a su mayor dinamismo económico

(aumento de precios de materias primas), el crecimiento del sector inmobiliario, inversiones de grandes capitales, aumento del empleo estatal y/o concentración de remesas, aspecto que se diferencia de los datos mostrados por el INE y que consideran sólo indicadores de pobreza tradicional.

El CEDLA también menciona que la pobreza multidimensional en el país alcanza al 61% de la población en 2017 y que los departamentos con más desventajas a nivel nacional son Potosí y Beni. Potosí tiene problemas monetarios y no monetarios “debido a las restricciones que enfrentan las personas para generar ingresos familiares suficientes, disponer de bienes duraderos en el hogar, mejorar sus logros educativos o acceder a instrumentos de comunicación, como Internet”. Beni tiene más dificultades “debido, principalmente, a las severas limitaciones que enfrentan las personas para ejercer su derecho al trabajo, para contar con una vivienda de calidad y con servicios básicos mejorados”. La falta de trabajo impacta en el acceso a distintos derechos en distintas regiones.

También se analizó la incidencia de la pobreza extrema por sexo entre 2016 y 2020. En primer lugar, se observa que esta bajó del 18,3% al 12,7% en hombres, mostrando una tendencia a la baja sostenida. En mujeres, bajó del 19,6% al 13,1% entre 2016 y 2019, y se incrementó en 2020 al 14,2%, aspecto que muestra que la pandemia y la crisis económica afectaron más a las mujeres. Con todo, la brecha de pobreza entre hombres y mujeres ha disminuido, aunque la misma subió considerablemente el 2020.

La reducción de la pobreza extrema en la población indígena boliviana disminuyó del 28,6% al 24,1% entre 2016 y 2020, mientras que la población no indígena tuvo una disminución de la pobreza del 1,1% en los años 2016 y 2020. Esto demuestra con claridad que los pueblos indígenas tienen mayores índices de pobreza.

La pobreza moderada en Bolivia tuvo un descenso del 43% a 39% entre 2016 y 2020. En la zona rural, la pobreza disminuyó del 59,4% al 54,7%, mientras que en el área urbana la disminución fue del 35,6% al 32,4%. Se observa que las brechas entre pobreza moderada urbana y rural no han tenido variaciones significativas; es decir, que la pobreza ha disminuido en ambas áreas de manera paralela, sin cambios profundos de las brechas de desigualdad entre campo y ciudad.

Según la CEPAL, la pobreza moderada en el país se incrementó del 31,1% en 2019, al 37,5% en 2020, aspecto que muestra un impacto fuerte de la pandemia del COVID-19. Los datos de la CEPAL

difieren de los presentados en el Informe Voluntario Nacional.

En lo que respecta a la pobreza moderada según departamento, se puede decir que hubo una disminución en todos los casos entre 2016 y 2020, excepto en Tarija, donde la pobreza moderada se incrementó del 34,3% al 42,0%. La disminución de pobreza moderada más relevante a nivel departamentos se dio en Pando, que redujo la pobreza del 46,7% al 40,4%; Santa Cruz del 30,2% al 22,7% y Oruro del 44,8% al 39,6%.

Por otra parte, en lo que se refiere a la pobreza moderada en mujeres, el indicador disminuyó entre 2016 y 2020 del 44,2% al 40,1%. Llama la atención que en 2019 la pobreza estaba en el 37,6% y para el 2020 se incrementó casi tres puntos de golpe (40,1%). Este aspecto muestra el impacto del COVID-19 en la economía. Otro aspecto importante es que las brechas entre pobreza moderada para hombres y mujeres disminuyó considerablemente hasta el 2019, pero el 2020 se volvió a incrementar.

En cuanto a la pobreza moderada según condición étnica lingüística, entre 2016 y 2020 se observa que en indígenas disminuyó del 54,0% al 52,7%, mientras que en la población no indígena se incrementó del 35,1% al 35,5%.

En el tema de incidencia de pobreza extrema y moderada (% de la población), se recurrió a información del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia, usando datos del periodo 2002 a 2017. Las estadísticas en las que se hizo el seguimiento observan los siguientes resultados:

#### INCIDENCIA DE LA POBREZA MODERADA Y EXTREMA EN BOLIVIA (%)

| Indicador       | Dato  |
|-----------------|-------|
| Moderada rural  | 53,9% |
| Moderada urbana | 26,1% |
| Moderada total  | 36,4% |
| Extrema rural   | 33,4% |
| Extrema urbana  | 7,2%  |
| Extrema total   | 15,2% |

Fuente: Elaboración propia en base a [www.Boligráfica.com](http://www.Boligráfica.com) en base a INE 2002-2017 a disminuido en Bolivia de manera sostenible, con un ligero crecimiento en 2015 y descenso a partir de 2016. La pobreza moderada ha sido la que más impacto ha tenido como consecuencia de las políticas sociales. En el caso de la pobreza

extrema total, se puede decir que el descenso fue brusco en términos generales, con pequeños incrementos en 2010 y 2017, pero siempre con tendencia a la baja. Los datos, a pesar de usar la misma fuente, son totalmente distintos entre 2016 y 2017 respecto a la información del Informe Voluntario Nacional (posiblemente se usó otra canasta base).

La coincidencia de indicadores muestra que, a través de los años, la pobreza tiene tendencia a la baja; las posibles diferencias se dan en las canastas básicas.

Gran parte de los demás datos se basan en indicadores del Censo 2012, aspecto preocupante ya que no hay un seguimiento actualizado, por ejemplo, en pobreza multidimensional y necesidades básicas insatisfechas.

En el Informe de ODS 2019 para América Latina y el Caribe (Índice 2019 de ODS para América Latina y el Caribe, 2020) se muestra un resumen del ODS 1 de Bolivia, determinando que se encuentra con rezago y que el país se ha estancado en el cálculo de los ODS, aspecto que puede contrastarse con el informe de cumplimiento de la meta 1.2.

El estudio presenta tres indicadores de Bolivia a 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de los mismos:

- El índice de pobreza (menos de \$us 1,9 al día) tiene un valor de 4,87%, dato que no se muestra en el Informe Voluntario del país, pero se acerca al mostrado en *Boligráfica*. La tendencia de este indicador es que se estanque.
- El índice de pobreza (menos de 3,20 \$us al día) tiene un valor de 12,13%, con tendencia al estancamiento (se aleja de *Boligráfica* en cuanto al valor).
- El tercer valor es el de la porción del quintil más pobre cubierto por programas de asistencia social, con un valor de 88,18% a nivel nacional. Este indicador tiene buen desempeño, pero no se sabe la tendencia pues no se consideró en ninguno de los indicadores anteriores.

La información muestra que los valores se calculan de diferente manera. Generalmente se toman datos oficiales, pero, en este caso, posiblemente el cambio de la canasta familiar base haya afectado valores que no permiten una comparación adecuada.



## ODS 2: Poner fin al hambre, lograr seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible.



Bolivia trabajó en temas de seguridad y soberanía alimentaria, pero priorizando la producción en pequeña escala mediante impulso de proyectos de riego, aspecto que se relacionó con la alimentación. El problema con esta decisión es que no se realizó en función a la producción específica de productos amigables con el medio ambiente, ni se realizaron estudios de mercado para ver dónde se podía vender la producción. En muchos casos, tampoco se implementaron tecnologías de mejoras en productividad ni de maximización de producción en las áreas controladas por los productores.

Un aspecto favorable en el Informe Voluntario Nacional relacionado con el ODS 2, es la disminución de la desnutrición crónica al 11,1% entre los años 2008 y 2016. Así también, la brecha entre áreas urbana y rural descendió al 21,4% en los mismos años. Este aspecto muestra dos constataciones: la primera es que la desnutrición crónica en Bolivia es baja; y la segunda es que las brechas entre campo y ciudad han disminuido en cuanto a este indicador.

**Meta 2.1: Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de un año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.**

En el marco de la elaboración del Plan Estratégico para el Estado Plurinacional de Bolivia (2018-2022), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) analizó información en cuanto al **acceso a los alimentos** en el país. La falta de acceso a la canasta básica bajó del 38% en 2005 al 17% en 2017, mostrando mejoras en el indicador. Esto significa que más personas pueden acceder a la canasta básica de alimentos<sup>6</sup>. Aunque los datos muestran que la pobreza rural en Bolivia se mantiene en 30%, en el sector urbano es del 9%. Un aspecto favorecedor es que los ingresos de las mujeres se incrementaron; con todo, la brecha salarial se encuentra entre el 20% y el 40%, e impacta principalmente a las mujeres indígenas.

Asimismo, se estima que el costo de la canasta básica se duplicó, aunque hay compensación por el incremento de los ingresos y las políticas de protección social. El incremento de los precios de los hidrocarburos –petróleo y gas– aumentó los planes y políticas de protección social, favoreciendo al 44% de la población. Los programas que se implementaron se basan en la distribución de alimentos o pagos en efectivo, y estuvieron dirigidos a ancianos, niños y mujeres en etapa de gestación, y niños menores de dos años que cumplan con sus controles pediátricos. Este aspecto sacó al 2,5% de la población de la extrema pobreza.

Con todo, la falta de registro y distribución geográfica de los beneficiarios generó asimetrías en las prestaciones, dejando a poblaciones enteras fuera de los beneficios. Esta meta no es considerada por el Gobierno en su Informe Voluntario Nacional.

**Meta 2.2: De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso de crecimiento y la emaciación de los niños menores de cinco años. Además, se busca abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes, y las personas de edad.**

En cuanto a la desnutrición crónica de niños menores de 5 años, se observa que entre 2008 y 2016 esta disminuyó del 27,1% al 16,0% a nivel nacional, siendo la reducción más notable en el

<sup>6</sup>Es la misma canasta básica que se usa en el INE para determinar pobreza.

área rural, donde hubo un descenso del 38,6% al 23,7%. En el área urbana la disminución fue del 17,2% al 16,0%, mostrando pocos avances.

La malnutrición es un problema de magnitud considerable en Bolivia. El PDES estimó el indicador de malnutrición en niños menores de 5 años en 9%, pero la Encuesta de Demografía y Salud (EDSA) 2016 mostró que el porcentaje era del 16%. Por otra parte, la prevalencia de la desnutrición aguda, a pesar de estar por debajo del 5%, tiende al crecimiento. El INE mostró una reducción importante de la desnutrición crónica.

Con todo, el principal problema en niños menores de 5 años sigue siendo la malnutrición, que tiende al alza. Según la EDSA (2016), la obesidad es la que más ataca a los niños: Tarija (20%), Santa Cruz (13,2%) y Chuquisaca (11,5%). Un problema en la medición de este dato es que se recurre a la EDSA del 2016, no encontrando valores actualizados al 2020 (incluso las bases de datos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, muestran resultados hasta el 2016).

Considerando la erradicación de la malnutrición, el PMA señala que, a pesar del incremento en la distribución de alimentos, se mantiene el problema de la malnutrición en Bolivia, que genera retraso en el crecimiento de los niños, además de la anemia y la obesidad. La situación del Índice Global de Hambre ha mejorado, ya que pasó del 30,8 en el año 2000 a 15,4 en el 2016, aunque aún se considera una de las tasas más altas de la región. La tasa de crecimiento de los niños disminuyó en 10 años de un 33% a un 18%, pero en zonas rurales sigue elevada. La mortalidad infantil ha caído de 80 a 38 por cada mil nacidos vivos. Los indicadores de anemia son preocupantes ya que está presente en el 60% de los niños y el 38% de mujeres en edad reproductiva. La mitad de las mujeres en edad reproductiva tienen sobrepeso. El incremento rápido de ingresos no ha sido acompañado con mejoras de conocimiento en nutrición, aumentando el consumo de grasas y azúcares. Lo más complicado es que no hay datos suficientes para considerar avances o retrocesos en el ODS 2.

Por otra parte, tomando como referencia la página de *Boligráfica*, el indicador que se maneja para este objetivo se refiere a la población ubicada por debajo del nivel mínimo de consumo alimenticio de energía, o el porcentaje de la población cuya ingesta de alimentos no alcanza para satisfacer sus requisitos alimenticios de

energía de manera continua (definición del Banco Mundial).

La población boliviana ha ido disminuyendo constantemente la falta de ingesta de alimentos a partir de 2010, llegando a estabilizarse a partir de 2015. En 2018 esta prevalencia alcanzó el 15,5%, según datos del Banco Mundial. Este indicador también se toma en cuenta para el ODS 3. Estos indicadores no se consideran en el Informe Voluntario del país.

La tasa de desnutrición en niños menores de 5 años a 2016 alcanza al 16,5%, siendo los departamentos con mayores problemas Potosí, Chuquisaca y Oruro.

La obesidad en las mujeres entre 15 a 49 años, no embarazadas y que no tuvieron un nacimiento en los últimos dos meses antes de la encuesta (2016), ha sido ponderado por departamento y nivel de pobreza. Beni y Pando tienen los mayores porcentajes de obesidad en mujeres, y Potosí tiene una menor tasa.

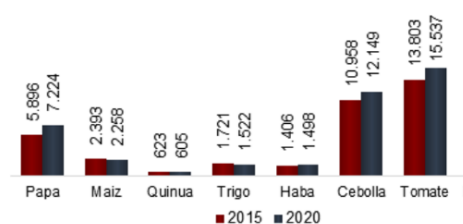
**Meta 2.3: Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.**

En esta meta se considera el rendimiento agrícola de los principales cultivos entre 2015 y 2020. La producción en general se ha incrementado en los productos priorizados por el país, aunque, en muchos casos, se determinó el apoyo financiero a proyectos con “vocación productiva” en base a criterios poco claros. En lo que se refiere a la producción de maíz y trigo, el rendimiento disminuyó, mientras que en la quinua se mantuvo. En términos reales se puede observar que el rendimiento no fue relevante, a pesar de las inversiones en el sector y priorización de este en la economía nacional<sup>7</sup>. Durante varias décadas no ha mejorado el rendimiento productivo de grandes y pequeños productores en Bolivia, a pesar de que se observó que una de las prioridades nacionales es el tema productivo vinculado principalmente a mayores inversiones en riego mediante el programa *Mi*

<sup>7</sup><http://www.caboco.org/estadistica/inversion-publica-2020-por-sector-en-millones-de-dolares-y-en-porcentaje>.

Riego y a la Ley del Riego. Según la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas (CIOEC)<sup>8</sup>, en Bolivia existe un retraso tecnológico y falta de innovación productiva.

#### RENDIMIENTO AGRÍCOLA SEGÚN PRINCIPALES CULTIVOS, 2015 Y 2020 (Kg. por ha.)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

El PMA, en el marco de la elaboración de su Plan Estratégico para el Estado Plurinacional de Bolivia (2018-2022) y considerando la productividad e ingresos de los pequeños productores, determinó que la producción agrícola se incrementó de 10,3 toneladas a 12,7 toneladas en 2015, aspecto explicado por el crecimiento de la agroindustria en Santa Cruz. Sin embargo, los pequeños productores no fueron beneficiados. Se considera que, en otros departamentos, la producción se mantuvo o disminuyó, debido, en buena medida, a la migración de la mano de obra a las ciudades o a la minería, la expansión del cultivo intensivo de productos comerciales sin protección del suelo y los desastres naturales recurrentes (sequías, inundaciones y granizo).

El estudio también muestra que las mujeres ganan menos, a pesar de dedicar más horas de trabajo que los hombres y deben alternar estas con labores domésticas y de cuidado que no generan retribución económica. Su acceso a mercados y distribución es limitado, y carecen de documentación necesaria para comprar tierras, según el PMA.

**Meta 2.4: Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.**

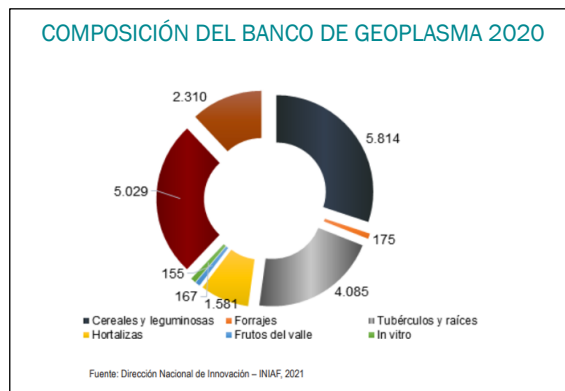
<sup>8</sup><https://coprofam.org/2021/03/09/en-mas-de-tres-decadas-no-mejoran-satisfactoriamente-los-rendimientos-productivos/>.

Uno de los objetivos de este acápite fue incrementar las superficies cultivadas. El indicador entre 2015 y 2020, en millones de hectáreas, señala que hubo un aumento de 0,3 hectáreas cultivadas. La producción agrícola se incrementó a 20,2 millones de toneladas. No se consideró necesariamente el mayor uso de pesticidas y plaguicidas nocivos para la salud (no se observa este tema en las políticas planteadas por el Gobierno).

El PMA considera que la seguridad alimentaria se ve afectada por de los desastres naturales recurrentes, traducidos en sequías e inundaciones. Se refiere a Bolivia como el país más vulnerable de la región ante el cambio climático y estima que la vulnerabilidad e inseguridad alimentaria se incrementarán en un 22% hasta el 2050, aspecto que no se ha desarrollado en el Informe Voluntario Nacional, a pesar de que en la Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE 777) menciona como una obligación el considerar en los Planes Territoriales de Desarrollo Integral la gestión de riesgos y el cambio climático. A la fecha, existe poca información y no se ha desarrollado el seguimiento.

**Meta 2.5: Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados, además de sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.**

Esta meta, se basa principalmente en el funcionamiento del banco de germoplasma compuesto por 19.766 diversos cultivos.



Según el Informe de ODS 2019 para América Latina y el Caribe, Bolivia se encuentra con rezago y se ha estancado en el cálculo del ODS 2.

El estudio muestra siete indicadores a 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de estos:

- Prevalencia en la subnutrición, con un valor 17,10% de la población, indicador que tiene problemas de desempeño y leve tendencia al alza.
- Prevalencia de falta de crecimiento en niños (as) menores de cinco años, que cuenta con un valor de 16,10% en Bolivia, con problemas de desempeño y la tendencia no está disponible.
- Prevalencia de emaciación (adelgazamiento patológico) en niños (as) menores de cinco años, que muestra un valor del 2%, teniendo un buen desempeño. No hay datos de tendencia.

- Prevalencia de obesidad IMCI>30, que tiene un valor de 20,20% con desempeño estancado y tendencia a la baja.
- Rendimiento de cereales t/ha, con un valor del 1,87%, con desempleo estancado y tendencia a la baja.
- Índice de manejo sostenible de hidrógeno (0-1), con un valor de 0,65 desempeño estancado y sin datos de tendencia.
- Indicador de anomalías en precios de alimentos (IFPA), con un valor de 0,40, que ha tenido un buen desempeño y tendencia no disponible.

El manejo de datos del Informe Voluntario se basa en la EDSA, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) de manera indiferente, no encontrándose la mayor parte de estos indicadores en el INE, UDAPE u otra fuente oficial de datos para Bolivia, aspecto que complica la investigación del desenvolvimiento de estos.

### ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos, a todas las edades.



**Meta 3.2:** De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de cinco años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de cinco años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos. Bolivia ha trabajado en mejorar la salud infantil mediante programas de apoyo a la salud de los niños, como el

Bono Juana Azurduy, el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), el subsidio prenatal y diferentes actividades para fomentar la lactancia materna y la nutrición.

Debido a las políticas implementadas, la tasa de mortalidad infantil tuvo un descenso de 24 a 22,4 por cada 1000 nacidos vivos entre 2016 y 2020. Se observa claramente que la tendencia es levemente a la baja a partir de 2016.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, 2003-2020 (por mil nacidos vivos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Ministerio de Salud  
Nota: Encuesta Nacional de Demografía y Salud (2003 y 2008), Encuesta Nacional de Demografía y Salud (2016), Proyecciones de la Tasa de Mortalidad Infantil (2017-2020).

Según el Atlas Mundial de Datos, el índice de mortalidad infantil a 2020 por cada mil nacidos vivos en Bolivia es de 27,55 (KNOEMA, 2021). Este dato no coincide con el que registra el Informe Voluntario Nacional, el cual señala que la tasa mortalidad infantil se redujo a 22.4 entre el 2016 y el 2020.



El Banco Mundial<sup>9</sup> muestra que la tasa de mortalidad de los bebés por cada 1.000 nacidos vivos es de 21, cifra que está más cerca al valor calculado en el Informe Voluntario Nacional.

Otra fuente que difiere de los datos nacionales es el Comité de Inversiones y del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo (OECD por sus siglas en inglés), que menciona que la tasa de mortalidad infantil en Bolivia es de las mayores en la región, alcanzando a 28 por cada mil nacidos vivos en 2017, aspecto que tiene una diferencia razonable en comparación con el Informe Voluntario Nacional.

Las variaciones en los datos son un problema a la hora de tomar definiciones de política nacional y contrastar datos de comparación con la región y el mundo. Por otra parte, la mayor parte de los datos que se muestran a nivel nacional sólo se actualizaron hasta el 2016.

Otro indicador interesante es el del porcentaje de bebés/niños que pierden la vida antes de llegar a una edad específica. Según datos de *United Nations Inter-Agency Group for Infant Mortality Estimations* (UN IGME), hasta el año 2019 se advierte lo siguiente:

La mortalidad de 0-28 días ha disminuido gradualmente, pero de manera lenta, a través de los años, estabilizándose a partir de 2010. De 0-1 año, el descenso de mortalidad fue más rápido que el anterior y muestra una menor tasa de crecimiento a partir de 2010. De 0-5 años la tasa de disminución fue rápida a través de los años, alcanzando al 2,6% en 2019. Por último, entre 5-14 años la tasa de decrecimiento fue lenta, llegando en 2019 a 0.4%.



Un indicador que también tiene seguimiento es el de muertes por cada mil nacimientos de menores de cinco años, que ha tenido una tasa de descenso constante, aunque se ralentizó a partir

de 2015. Al 2020, la mortalidad por cada 1000 nacidos vivos es de 26.

En este caso los valores son más específicos y sirven para el análisis, pero los datos no son oficiales.

**Meta 3.3: De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas, y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.**

En Bolivia hubo un total de 29.223 casos entre 1984 y 2020; 24.664 fueron diagnosticados con VIH; 4.579 con SIDA. De todas ellas, 11.758 personas recibieron tratamiento antirretroviral hasta 2020. La incidencia en varones ha disminuido de 0,18% por cada mil habitantes a 0,13% en 2020, mientras que en las mujeres disminuyó de 0,08 a 0,06, aspecto que mostró una reducción paulatina de la enfermedad.

La página de Boligráfica también muestra datos del Ministerio de Salud y considera la incidencia del VIH promedio entre el 2014 a 2017 (por 1.000.000 de habitantes). Se observa que el departamento de Santa Cruz es el que tiene más casos de esta enfermedad, y la menor cantidad está en Potosí, Pando y Tarija. Estos datos clarifican la información del Informe Voluntario Nacional, ya que determinan la incidencia del VIH por departamento. La potencial comparación de datos se complica cuando se calculan por millón de habitantes, pues los datos nacionales realizan análisis por cada 1.000 habitantes.

La malaria se controló de alguna manera. El Índice Parasitario Anual (IPA) se mantuvo por debajo de dos por cada 1.000 habitantes hasta el 2018, pero en 2019 y 2020 se incrementó, llegando a 2,68. Beni y Pando tienen los indicadores más elevados.

En función a datos del Programa Nacional de Malaria, en la página de *Boligráfica*, la incidencia de la malaria en Bolivia entre 2014 y 2017, por cada 1.000 habitantes, muestra un promedio de 24.448 casos anuales, siendo el de mayor incidencia el departamento de Pando, con el 60% de los casos, seguido de Beni y Tarija. Este aspecto es importante, ya que el análisis puede llegar a ser departamental. Esta comparación es útil para apoyar la mejora de políticas públicas.

Otra enfermedad a la que se realizó seguimiento es el chagas (tasa de infestación con el porcentaje de viviendas). Este indicador muestra

<sup>9</sup><https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.IMRT.IN>.

que la mayor tasa de infestación está en Chuquisaca, seguido de Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, entre los casos más fuertes. Oruro, La Paz, Beni y Pando prácticamente no tienen infestación de la enfermedad, según datos del Programa Nacional de Chagas.

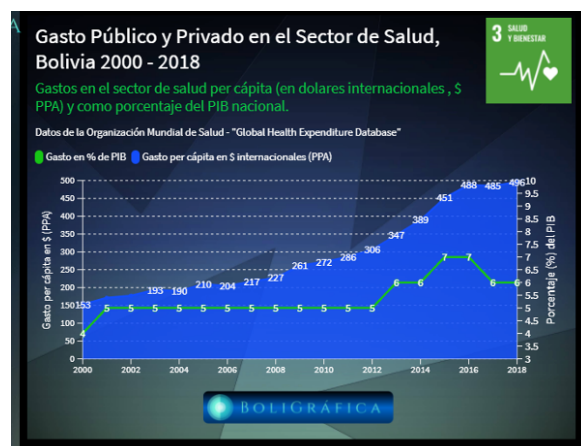
Otro dato importante es la incidencia del dengue, en función de los datos del Programa Nacional de Control y Prevención del Dengue. Hasta el 2018, los departamentos más afectados fueron Pando, Beni y Cochabamba; mientras que Oruro, gran parte de Santa Cruz y Potosí tienen baja incidencia.

Según el Programa Nacional de Tuberculosis -en la página de *Boligráfica*-, la incidencia en Bolivia por cada 100.000 habitantes el 2017 es mayor en Santa Cruz, seguido de Pando y Beni; es prácticamente inexistente en Potosí y Oruro.

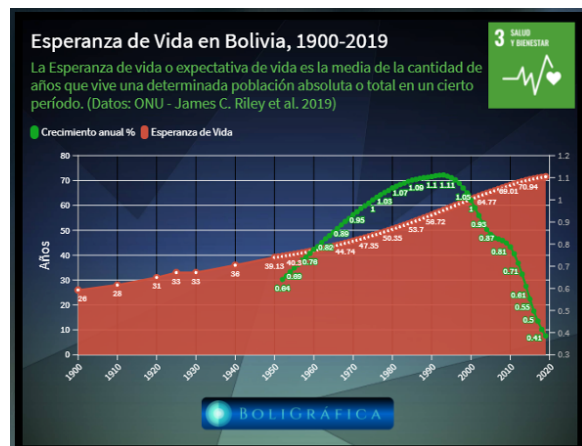
**Meta 3c: Aumentar considerablemente la financiación y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo.**

El indicador del gasto público no se ha considerado en el análisis del Informe Voluntario; sin embargo, se lo analiza a continuación.

Un indicador importante es el gasto público *per cápita* en salud y el gasto como porcentaje del PIB, donde la tasa de crecimiento es constante. A partir de 2012, el incremento se disparó, llegando a una meseta a partir del año 2016; el gasto *per cápita* en salud alcanzó a 496 \$us. En lo que se refiere al gasto en relación con el PIB, este alcanzó al 6% en 2018. Esto muestra claramente que el gasto en salud se incrementó a través de los años y se evidencia por la presencia de inversiones en el sector mediante la implementación de políticas sociales como *Mi Salud*, *Bono Juana Azurduy*, el Sistema Único de Salud y otros.



Este dato no se ha considerado en el Informe Voluntario Nacional. Los datos sobre el gasto público provienen del Ministerio de Salud, sin embargo, en ellos no se diferencia el gasto en inversión del gasto corriente, aspecto que puede generar distorsiones. Otro indicador al que se hace seguimiento es el de la esperanza de vida en Bolivia, que ha sido creciente; al 2020 alcanzó la edad de 71,5 años, pero su tasa de crecimiento empezó a caer cerca el año 2020 y decrece permanentemente. Con todo, la esperanza de vida se sigue incrementando.



Los datos del Gobierno Nacional se complementan con los de *Boligráfica*, aunque nuevamente se observa una variación en los que proporcionan diferentes instituciones, aspecto que consolida, al mismo tiempo, la diferencia de manejo de fuentes de información por parte del Gobierno. En este caso se consideró completamente la Encuesta de Demografía y Salud, EDSA, o al Ministerio de Salud; no se tomaron en cuenta las cifras del INE, UDAPE o del SNIS, que tienen datos oficiales, para la toma de decisiones. Otro problema es que los cálculos son diferentes: por ejemplo, se usa el indicador de 1 millón de habitantes para el SIDA en el Programa Nacional ITS/VIH/SIDA, pero en el Informe Voluntario se habla de “cada 1.000 habitantes”. De este modo, la comparación y el análisis se complican. Cabe hacer notar, además, que la información no se actualiza oportunamente en la página oficial del INE y/o no se considera información del SNIS.

Según el Informe de ODS 2019 para América Latina y el Caribe (Índice 2019 de ODS para América Latina y el Caribe, 2020), Bolivia se encuentra con un leve incremento a través del tiempo en el ODS 3.

El estudio muestra 16 indicadores a 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de los mismos:

- Tasa de mortalidad materna por mil nacidos vivos, con un valor de 155. El desempeño es pobre y tiene tendencia a la mejora, pero ese dato no figura en el Informe Voluntario Nacional.
- Tasa de mortalidad neonatal por mil nacidos vivos, que tiene un valor de 14,30. El desempeño es regular y tiende a mejorar a través del tiempo.
- Tasa de mortalidad infantil (menores de cinco años), que tiene un valor de 26,80. Su desempeño es regular y tiende a mejorar con el tiempo.
- Incidencia de tuberculosis por cada 100.000 habitantes, con un valor de 111. Su desempeño es malo y tiene tendencia a estancarse.
- Prevalencia del VIH (por 1.000) habitantes, cuyo valor es de 0,21 (valor muy bajo). Su desempeño es regular y tiende a mejorar.
- Tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias crónicas (edad 30-70) por 100.000 habitantes. Cuenta con un valor de 17,2, un desempeño regular y tendencia a la mejora.
- Tasa de mortalidad atribuible a polución doméstica del aire y del ambiente (por 100.000 personas), con un valor de 64; desempeño lento y sin tendencia (no se sabe cómo se calculó este valor).
- Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por 100.000 personas), con un valor de 15,50. Desempeño lento y tendencia a la mejora.
- Expectativa de vida al nacer (años) con un valor de 71,50, desempeño lento y tendencia a la mejora lenta. Este indicador es el mismo que en *Boligráfica*.
- Tasa de fertilidad de las adolescentes (por 1.000 mujeres entre 15-19 años), tiene un valor de 64,9. El desempeño es malo y la tendencia a la mejora lenta.
- Nacimientos atendidos por personal sanitario especializado (porcentaje de nacimientos) con un valor de 89,80%. El desempeño es malo y la tendencia a la mejora lenta.
- Porcentaje de lactantes sobrevivientes que recibieron dos vacunas recomendadas por la OMS, con un valor de 83. El desempeño es lento y la tendencia a empeorar el indicador.
- Índice de seguimiento de cobertura universal en salud (*Universal Health Coverage Tracer Index*), con un valor del 61,04. El desempeño es lento y la tendencia al crecimiento también.
- Bienestar subjetivo (puntaje promedio, 0-10), con valor de 5,92. El crecimiento es lento y se reporta tendencia a la mejora también.
- Tasa de mortalidad por suicidios (por 100.000 habitantes) con un valor de 12,20. El desempeño es malo y se reporta tendencia a la mejora también.
- Tasa de incidencia de malaria (por 1.000 habitantes en riesgo), con un valor de 1,30. El desempeño es bueno y hay tendencia a la mejora.

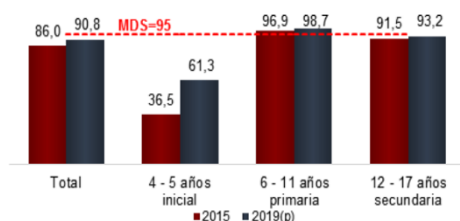
## ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje pertinentes y efectivas.



Un aspecto importante de la normativa boliviana se refiere a la Ley N°070 Avelino Siñani-Elizardo Pérez, del 20 de diciembre de 2010, que define que “toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación”. Por otra parte, el Gobierno ofrece bonos como el *Juancito Pinto*, que es un incentivo monetario anual de 200 Bs. para la permanencia en la escuela. Este bono se da a niños de primaria y secundaria de escuelas públicas. También se otorga un bono al bachiller destacado, que es de 1.000 Bs. y se garantiza la entrega del diploma de bachiller de forma gratuita.

**Meta 4.1:** “De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje, pertinentes y efectivos”.

TASA DE ASISTENCIA DE LA POBLACION DE 4 A 17 AÑOS, 2015 Y 2019 (en porcentaje)



Elaborado: UDAPE  
Fuente: Encuesta de Hogares (EH) - Instituto Nacional de Estadística (INE).  
(p): Preliminar

Se observa que la tasa de asistencia escolar considerada entre 4 a 17 años sea del 90,8%. Diferenciando niveles, se tiene que en el nivel inicial la asistencia es de 61,3%; el nivel primario, del 98,7%; y el secundario, de 93,2%. El mayor incremento de niños en cuanto a asistencia a la escuela es en el nivel inicial, de 4 a 5 años, que entre 2015 a 2019 alcanzó un incremento de 24,8%.

Los hombres incrementaron su asistencia de 85,7% a 90,6%, y las mujeres de 86,3% a 91,1%, sin existir una brecha evidente entre ambos grupos. Posteriormente, se analizó la tasa de asistencia de población escolar por departamento, donde, en general, se registra un incremento.

**Meta 4.2:** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia, y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

La tasa de participación en la enseñanza organizada (un año antes de entrar a primaria), entre 2015 y 2020, muestra un incremento de 85% a 93,3%. Las niñas asisten más en la actualidad.

Por otra parte, los maestros tienen la obligación de capacitarse a nivel postgrado en el país. En este sentido, se ha incrementado la tasa de maestros en ejercicio con formación post-gradual del 4,0% en 2016, al 25,5% en 2020. Los departamentos que lograron mejor incremento fueron Pando (34,1%), Cochabamba (29,2%) y La Paz (28%).

**Meta 4.3:** De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

La tasa de matriculación entre 19 a 23 años, en las gestiones 2015 a 2020, se incrementó de 35,4% a 43,6% en 2016. También se destaca que hay mayor cantidad de mujeres inscritas en las universidades de Bolivia.

Se consideró a jóvenes mayores de 15 años y a adultos que se incluyeron en la Educación Alternativa Técnica entre 2015 y 2020; esta cifra llegó a 98.100 personas.



Asimismo, se consideró el indicador de población con educación superior en Bolivia, más precisamente población de 19 años o más con nivel de educación superior alcanzado. Según el registro de *Boligráfica*, a 2020, el total de población con educación superior alcanzado es 1,2 millones de personas, lo que representa el 21,1% de la población total. Este indicador no tiene relación con el dato del Informe Voluntario Nacional.

**Meta 4.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.**

Según datos del INE, el uso de celular en Bolivia se incrementó en 3,5% entre 2015 y 2020. El registro de líneas móviles es de 11,8 millones y las conexiones subieron a 10,9 millones. Por último, el uso de computadoras disminuyó a menos 6,9%. (INE, 2021)

No se encuentra mucha información en indicadores de educación. Los datos generalmente son de fuentes oficiales, pero no son uniformes, es decir, se combina datos del Ministerio de Educación y el INE, pero no se puede cruzar la información. Los datos son antiguos en muchos casos o es difícil hallar la

data. El país no ha aceptado la medición de la calidad de la educación externa.

En el Informe de ODS 2019 para América Latina y el Caribe, Bolivia se encuentra con un leve incremento de los indicadores de educación.

El estudio muestra cinco indicadores de Bolivia a 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de los mismos:

Tasa media neta de matriculación en la enseñanza primaria (%), con un valor de 91,89%, con desempeño regular y tendencia a mejorar. El indicador tiene muy buen desempeño.

Tasa de finalización de educación secundaria básica (%), con un valor de 84,05%. El desempeño es regular y con tendencia a desmejorar.

Tasa de alfabetismo (edad 15-24, ambos sexos) (%), con un valor del 99,4%. El desempeño es muy bueno y sin tendencia definida.

Tasa bruta de matriculación en educación terciaria (%), sin datos en Bolivia.

Tasa bruta de matriculación en educación preescolar (% bruto), con un porcentaje de 73,79%. El desempeño es lento y de tendencia a la mejora.

Los datos que se manejan tienen como fuente al INE y al Ministerio de Educación

## ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.



Entre los logros más importantes está la promulgación de la Ley N°348 del 9 de marzo de 2013, Ley Integral para Garantizar a las mujeres una Vida Libre de Violencia. En dicha norma se plantearon medidas de prevención, atención y

sanción a todo tipo de violencia, considerando al feminicidio como un delito penal. Por otra parte, se creó la Comisión Interinstitucional responsable de la implementación de la Política Pública Integral para una Vida Digna de las Mujeres, conformada con los ministerios de Educación, Salud y Deportes, Gobierno, Culturas y Turismo, Trabajo, Empleo y Previsión Social, y el viceministerio de Comunicación.

**Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.**

Según la Encuesta de Prevalencia y Características de Violencia contra las Mujeres, el 44% de mujeres mayores de 15 años casadas o en unión libre declaró haber sufrido violencia en su relación de pareja; en el área rural 47,6% y en el área urbana 42,9% el 2016. El rango que ha sufrido más violencia es el de 15 a 28 años, con el 48,2%; luego el de 29 a 39 años, con el 46,4%,

observándose que, a medida que el rango de edad se incrementa, el dato de violencia disminuye. La más común es la violencia psicológica, alcanzando un total del 39%, mientras que la física llega a un 20,7%, la sexual al 15,3% y la económica al 15,1%.

Un dato que no se ha considerado de la encuesta es que 7,5 de cada 10 mujeres ha sufrido al menos un incidente de violencia psicológica, económica, física o sexual en algún momento de su vida.

El Ministerio Público registró 128 casos de feminicidio en Bolivia en 2018 y se menciona que cada dos días y medio existe un feminicidio en el país<sup>10</sup>.

### Meta 5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

El Informe Voluntario Nacional menciona que se ha dado mayor oportunidad a la participación de mujeres en las Cámaras de Diputados y Senadores, alcanzando un total de 48,8% en la ALP. El 2014 registró también una importante subida (47%), en relación con años anteriores, en los que la participación de la mujer era mucho más baja: 2019, 35% o 1997, 8%. En la Cámara de Senadores, la presencia de la mujer alcanzó a 55,5% el 2020, mientras en la de Diputados 46,9%. La participación de la mujer en ambas cámaras se incrementó sostenidamente a partir el 2002, con un leve descenso el 2005.

Sin embargo, el informe de ONU Mujeres de 2018 señala que la Asociación de Concejalas de Bolivia, ACOBOL, denunció que entre el 2016 y 2018, registró 165 casos de acoso y violencia política contra las mujeres. A pesar de tener mayor participación en el escenario político, las mujeres son víctimas de acoso.

Entre 2015 a 2020, las mujeres propietarias de tierras se incrementaron de un 46,7% a un 47,3%, llegando a su pico en 2020. El único

### Contraloría General del Estado (CGE) y el ODS 5

La Contraloría nacional ha sentado un precedente al analizar la planificación de la implementación del ODS 5. Este logro genera expectativas para futuros análisis por parte de la Contraloría en relación con los diferentes ODS.

Según la encuesta de hogares del INE, la participación de la mujer en cargos directivos entre 2015 y 2020 disminuyó progresivamente de 34,5% a 30,9, habiendo una participación mayor en 2017 (ONU Mujeres, 2018).

Respecto al tema laboral, un dato interesante del Banco Mundial mencionado por ONU Mujer es que al 2015, el 84% de las empresas en Bolivia eran microempresas con menos de cinco empleados o empleadas. Por otra parte, la remuneración media hacia la mujer en el sector privado fue 30% menor que la de los hombres.

Según el Banco Mundial, la participación femenina en Bolivia fue del 62% al 2015, una de las más altas de la región que, en promedio, llegó a 54%.

En relación a la meta que asegura la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública, el primer indicador que se considera –de acuerdo a *Boligráfica*– es el de la participación de la mujer en el Gabinete Ministerial de Bolivia. Los gobiernos más recientes fueron quienes tuvieron mayor participación de la mujer en sus Gabinetes Ministeriales. El pico más alto llegó en la segunda reelección de Evo Morales, con un 39% de participación de la mujer dentro de su equipo ministerial. Su tercer periodo tiene una participación del 28%, mientras que Luis Arce nombra a un gabinete de mayoría masculina con un 24% de participación de mujeres.

### Meta 5.a: Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

indicador que se manejó en este caso fue el de control de la tierra que se otorga a las mujeres. Otro tipo de información tiene datos rezagados.

En la implementación del ODS 5, varios actores juegan un rol importante. El sector privado, Gobierno nacional, subnacional y local, agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas y la sociedad civil, son algunos de ellos.

La auditoría vio principalmente si se cumple la normativa, la planificación y se verificó la existencia del presupuesto.

<sup>10</sup><https://www.fiscalia.gob.bo/>.

La Contraloría también realizó el análisis de la normativa aprobada para el cumplimiento del ODS 5. Se consideró todo lo existente en cuanto al tema de género y el cumplimiento del ODS 5, abarcando distintas metas del ODS 5 y su relación con la normativa nacional aprobada.

Un aspecto interesante es que el documento relaciona el ODS 5 con la normativa existente en Bolivia y también con cada una de sus metas para su cumplimiento

El documento muestra la participación de la Contraloría y saca conclusiones y recomendaciones por cada área analizada, sin embargo, lo más importante es que aporta a la mejora del cumplimiento del indicador.

Las conclusiones principales de la auditoría fueron las siguientes:

*El Gobierno ha adoptado mecanismos para la coordinación intersectorial con la formulación, compatibilización y aprobación de planes multisectoriales, sectoriales y estratégicos, habiéndose socializado con todos los actores involucrados para que trabajen con esas directrices. El PDES, los planes sectoriales, estratégicos y multisectoriales cubren, en su articulación con los ODS 5, todas las metas en su integridad, en el marco de la legislación vigente, abarcando las dimensiones del desarrollo sostenible (ambiental, económica y social). Se informa a los ciudadanos u otros actores (sociedad civil, sector privado) mediante spots publicitarios en medios de prensa escrita, televisiva y folletos, entre otros. Finalmente, el Órgano Legislativo se ha involucrado al sancionar diversidad de leyes relacionadas con el ODS 5.*

Sobre esta conclusión se debe señalar que la revisión de la planificación en general, llevada a cabo por el Viceministerio de Planificación y Coordinación, analizaba aspectos sólo de compatibilidad entre el PDES y la Agenda Patriótica, y de concordancia con la normativa nacional. Lamentablemente, no se revisaron los indicadores a profundidad; habiendo indicadores de efecto, impacto y de resultado de manera indiferente.

*Se han identificado los recursos y las capacidades mediante un proceso participativo, aprovechando la oportunidad de la cooperación de las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas (AFP), alcanzando alianzas mediante la suscripción del Marco de Complementariedad que garantiza los recursos financieros, y utilizando el Método Armonizado de Transferencias en Efectivo. Además, se usaron mecanismos de información (estadísticos y de datos) y de coordinación, estableciendo*

*comités y grupos necesarios para implementar, monitorear y reportar las prioridades definidas en el ODS 5. Asimismo, el referido marco identifica los riesgos que puedan emerger, sin embargo, no se ha elaborado un plan de administración de los riesgos y no se han identificado los recursos tecnológicos.*

Al respecto, dentro del Grupo de Socios de Bolivia (GRUS), existe un subgrupo de género que toca la temática y coordina acciones y financiamiento para el cumplimiento del ODS 5. Por otra parte, dentro de la propuesta del PDES existía disponibilidad de recursos financieros para la temática, aunque en un marco general.

- Se ha constituido el Comité Interinstitucional de las Metas del PDES y de Desarrollo Sostenible (CIMPDS), la misma que, por medio de un proceso participativo, ha identificado y diseñado los indicadores de desempeño correspondientes. Adicionalmente, mediante los Sistemas RIME y ADAPTA, se aseguran la producción, la calidad, la disponibilidad, el apropiado nivel de desagregación de los datos requeridos y las líneas de base, a excepción de los hitos intermedios para dar seguimiento, para examinar y presentar informes sobre los avances relativos al ODS 5 en el marco de la Agenda 2030. El desarrollo de los mismos no tiene documento formal de aprobación. Asimismo, mediante la plataforma se informará a las partes interesadas sobre los resultados de las acciones de cada uno de los organismos involucrados, a excepción del público, razón por la que no se recibirá retroalimentación de este último. Una vez más, con esta limitante, se incurre en el error de invisibilizar los avances y/o problemas de la sociedad civil.
- Se logró, según el informe, una eficacia del 83%. Se hizo seguimiento a indicadores, pero no se consideró hitos intermedios. Dichos indicadores eran muy generales.
- La planificación tiene una puntuación del 100%, ya que el tema género se puso como prioridad. Incluso, dentro del Pacto Fiscal, se determinó que el enfoque de la planificación territorial –que incluía presupuesto plurianual–, tenga el enfoque de género, lo que implicará gestión de recursos y programación de los mismos dentro de los Planes Territoriales de Desarrollo Integral, que se reflejan también en los POAs municipales, para la implementación anual.

## ONU Mujeres y el ODS 5

El tema género es un aspecto muy relevante que ha movilizado a diferentes actores para la medición y la elaboración de estadísticas. Aunque *ONU Mujeres* trabajó en los primeros estudios de análisis de cumplimiento del ODS (siempre en relación al PDES), ha quedado pendiente su completo desarrollo para que estos resultados sean considerados en la política nacional.

*ONU Mujeres* impulsó la conformación del Observatorio Universitario por la Igualdad de Género, en el marco de la campaña *He For She*, con 11 universidades privadas y varias universidades públicas bolivianas como aliadas, apuntando a garantizar este derecho en las casas de estudios superiores.

Las universidades que firmaron el convenio son: Universidad Gabriel René Moreno, Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, Universidad Católica Boliviana, Universidad Ecológica, Universidad NUR, Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, Universidad Domingo Savio, Universidad Franz Tamayo, Universidad Evangélica Boliviana, Universidad de Aquino Bolivia, Universidad Cristiana de Bolivia, Universidad Bethesda.

Los principales datos generados en el primer trabajo realizado por *ONU Mujeres* y *He For She* muestran que:

- El 51,48% de estudiantes en Santa Cruz son mujeres, pero tienen participación minoritaria en puestos directivos y de docencia.
- Del total de puestos directivos, el 37,95% es ocupado por mujeres y el 62,05% por hombres; mientras que, en docencia, los hombres representan el 71,64% y las mujeres el 28,36%.
- En varias carreras existe poca participación de mujeres: Mecánica Industrial, 3,28%; Mecánica General, 3,8%; Mecánica Automotriz, 3,14%; Ingeniería Electrónica, 5,26%; Ingeniería, Electromecánica, 4,16%, y Electricidad Industrial, 3,91%.
- Existe una alta presencia de mujeres en las siguientes carreras: Enfermería, 92,24%; Farmacia, 91,91%; Relaciones Públicas, 88,1%; y Trabajo Social, 87,98%.

Según el Informe de los ODS 2019 para América Latina y el Caribe, Bolivia se encuentra con un

incremento moderado de mejoras a través del tiempo.

El estudio presenta siete indicadores de Bolivia a 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de los mismos:

- Demanda de métodos modernos de planificación familiar satisfecha (edad 15-49), con un valor de 42,8%. Desempeño malo y tendencia de mejora moderada (este indicador no se encuentra en el Informe Voluntario Nacional).
- Proporción del promedio de años de educación de mujeres respecto a hombres (de 25 años o más), que cuenta con un valor del 84,54%. Desempeño estancado y tendencia a empeorar el indicador.
- Tasa relativa de participación laboral de mujeres respecto a hombres, con un valor de 67,9%. Desempeño moderado y tendencia a la mejora.
- Escaños ocupados por mujeres en el Parlamento, con un valor de 53,1%. Desempeño bueno y tendencia a mejorar el indicador.
- Brecha salarial de género con un valor del 76,70%. Desempeño estancado y tendencia moderada de mejora.
- Mujeres (edad 20-24) que estaban casadas o en algún tipo de unión previo a los 15 años, con un valor de 2,4%. Desempeño bueno y sin datos de tendencia.
- Mujeres que han experimentado violencia de parte de su compañero íntimo (edad 15+), con un valor de 32,51%. Desempeño estancado, inclusive a futuro.

## ODS 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua para todos.



Este resultado es uno de los más importantes del país, debido a que se desarrolló a partir de una gran cantidad de normativa e inversiones que lograron incrementar algunos indicadores.

Es el ODS que más se ha trabajado en el país y a nivel internacional; existe una gran cantidad de información que está a disposición de la población en general.

La importancia dada a este ODS parte de la Constitución Política del Estado, que considera al agua como un derecho fundamental<sup>11</sup> para la vida. Además, prohíbe su privatización. Para alcanzar estas premisas se realizaron diferentes inversiones. Entre los principales programas implementados se encuentran *Mi Agua*<sup>12</sup> (I,II,III,IV y V), además de proyectos en las áreas periurbanas y la ejecución del programa *Sembrando luz, cosechando agua*<sup>13</sup>.

Sin embargo, gran parte de las operadoras de agua sufren problemas de sostenibilidad, debido a que la población en diferentes puntos del país considera que al ser el agua un derecho, su acceso debiera ser gratuito. Esto a pesar de que en muchos lugares, el precio de las tarifas está muy por debajo del punto de equilibrio, generando potenciales pérdidas a futuro<sup>14</sup>.

### Meta 6.1: De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua

<sup>11</sup>Artículo 373 de la Constitución Política del Estado.

<sup>12</sup>Fuente de financiamiento CAF, mediante créditos.

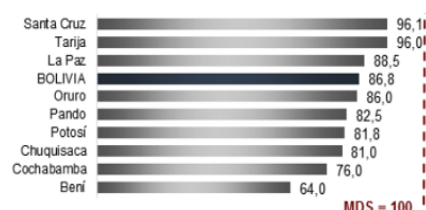
<sup>13</sup>Fuente de Financiamiento FONPLATA (crédito) y Cooperación Italiana (donación).

potable a un precio asequible para todos.

La población con acceso a fuentes mejoradas de agua se incrementó de 84,7% a 86,8% entre 2015 y 2020, mostrando una disminución de la brecha entre lo urbano y rural, aunque falta mucho para cerrarla. En el área rural, el 2015 se alcanzó un 66,1% y en el 2020 se llegó al 68,5%, mientras a nivel urbano, en 2015 se llegó a un 93,3% y el 2020 un 94,6%.

Un análisis departamental de acceso a las fuentes mejoradas de agua, muestran que Santa Cruz y Tarija se acercan a la cobertura total con el 96,1% y 96,0% respectivamente.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON ACCESO A FUENTES MEJORADAS DE AGUA POR DEPARTAMENTO, 2020 (En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Agua.  
(p) Dato preliminar.

Los datos de *UN Habitat* muestran que, para el 2015, el servicio de agua potable alcanzó el 92,88% (dato de la OMS y UNICEF), aspecto que muestra diferencias con los datos presentados anteriormente.

Se entregó un informe a la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), en el que se incluyó el indicador de Cobertura de Acceso a Fuentes Mejoradas de Agua entre 2015 y 2020. Se afirma que la cobertura general alcanzó al 86,8% en 2020, mostrándose siempre un crecimiento sostenido. La brecha entre lo urbano y lo rural sigue siendo grande; la cobertura urbana es de 94,6% y en el área rural es de 68,5%.

Mientras que en la región la cobertura total alcanza un 86%, el área urbana de la Amazonía llega a 92,4% y en el área rural al 69,5%, diferencias que se replican a nivel nacional. Lo

<sup>14</sup><https://www.aecid.bo/portal/portfolio/informe-de-avances-hacia-el-cumplimiento-del-derecho-humano-al-agua-y-al-saneamiento-en-bolivia/>.



interesante del informe es que se especifican las áreas de la Amazonía con cobertura de agua en Bolivia, este dato es relevante porque gran parte de la prioridad de las inversiones de la Cooperación Internacional se centra en ese sector.

El indicador que muestra *Boligráfica* es el de cobertura de agua potable, que, con datos al 2017 a nivel nacional alcanza el 85,7%.

La Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), seleccionó algunos indicadores de agua. Para esta meta se consideró, en un principio, el indicador de acceso al agua potable en Bolivia. La información, en términos generales, se basa en los años 2011 al 2019. Se determina que el acceso al agua gestionado de manera segura alcanza a un 81,8% a nivel nacional. El 85% corresponde al área urbana y el 74,4% al área rural. Este aspecto muestra que un avance del indicador respecto al ODS 6 de 96% de cumplimiento como país.

La GIZ considera la meta 6.1.1, que complementa los datos del Informe Voluntario Nacional, aunque no se visibilizaron en dicho documento.

#### Meta 6.1.1: Acceso al agua potable.

El indicador 6.1.1 se refiere a la proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos. Los elementos gestionados de manera segura son principalmente agua mejorada y no contaminada disponible en todo momento e *in situ*.

#### Meta 6.2: De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situación de vulnerabilidad.

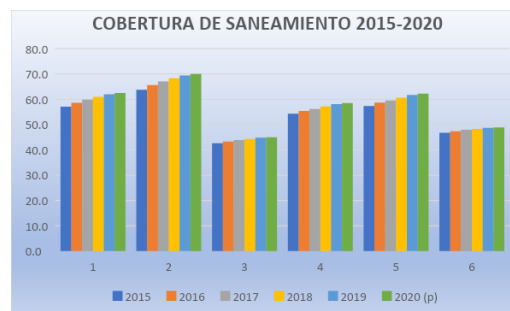
La cobertura de saneamiento básico se incrementó de 57,1% en 2015 a 62,5% en 2020, existiendo aún una brecha amplia entre lo urbano y rural. Los programas del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) apuntaron a la cobertura del agua, dejando de lado el saneamiento básico, que implica una mayor cantidad de inversiones. Sin embargo, a la larga se debe implementar, dado que es un determinante para la salud.

Las coberturas departamentales varían hasta el 2020. Tarija y La Paz lideran la cobertura con 83% y 76,2% respectivamente, mientras que los departamentos con menor cobertura son Beni (40%), Potosí (50,3%) y Pando (50,4%). Esto deja

en claro que las inversiones se han dado de manera desigual entre los departamentos.

Para el caso de la cobertura de saneamiento básico entre 2015 y 2020, Bolivia alcanzó un total de 62,5%, estando aún lejos de los compromisos planteados por el país. El área urbana tiene una cobertura de 70% y el área rural 45%, muestra de que, a pesar de los esfuerzos, la brecha es aún muy amplia.

La región OTCA tiene una cobertura total de 58,8%: el área urbana alcanza al 62,2% y el área rural al 48,8%, aspecto que refleja la situación a nivel nacional.



Fuente: Elaboración propia en función a datos OTCA

Bolivia, según *Boligráfica*, muestra un indicador de cobertura de saneamiento del 59,8% a nivel nacional y se enfoca principalmente en el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados. La GIZ tiene los siguientes valores:

El acceso al saneamiento en Bolivia al 2019 alcanzó al 72%; en el área urbana 81,2% y en el sector rural el 50,6%.

En cuanto al servicio de alcantarillado y saneamiento básico, ONU *Habitat* y Unicef consideraron las proyecciones del MMAyA. La cobertura para el 2016 alcanza, en el área urbana, un 66% y el área rural llega al 43%.

Sin embargo, datos que no se consideraron con anterioridad son los referidos a los servicios de saneamiento gestionados de forma segura y que benefician exclusivamente al 19,01% de la población.

#### Meta 6.3: De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.



La calidad del agua es realmente preocupante en el Bolivia. El Gobierno realizó varios muestreos de calidad en 2019; la calidad mejoró un 6% respecto a 2015, no habiendo evidencia de que haya sanciones para los responsables del daño a la Naturaleza<sup>15</sup>.

Respecto a los cuerpos de agua monitoreados el 2019, Bermejo, Azero y Suches mostraron calidad hídrica buena.

Un indicador preocupante que se muestra en *Boligráfica* es el referido al tratamiento de aguas residuales al 2017: sólo se trata el 17,3% de las aguas servidas a nivel nacional.

Se busca mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación. La GIZ deja en claro que el cumplimiento del indicador alcanza sólo al 30,5% de aguas domésticas tratadas al año 2019, de acuerdo a la información del MMAyA.

**Meta 6.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.**

El tema del agua no está considerado en el Informe Voluntario Nacional, pero la GIZ lo considera como indicador para aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez y reducir sustancialmente el número de personas que sufren su falta. La GIZ obtuvo los siguientes datos:

El agua no contabilizada en la red, tomando en cuenta a cuatro operadoras reguladas en Bolivia, es: SEMAPA Cochabamba, 54%; EPSA Cobija, 52,9%; COATRI Trinidad, 43,1%; y EPSAS La Paz, 27,3.

**Meta 6.5: De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.**

Esta es otra meta que no ha sido considerada, pero existe mucha información del país al

respecto y ha sido trabajada por diferentes agencias de información que coordinan directamente en el país.

La GIZ determina que el 94% de consumo de agua en el país al año 2019 se destina al sector de riego, siendo este factor correlacionado con las políticas profundas que se desarrollaron en el tema productivo nacional.

Según el Informe de ODS 2019 para América Latina y el Caribe<sup>16</sup>, Bolivia se encuentra con un incremento moderado a través del tiempo.

El estudio presenta cuatro indicadores de Bolivia a 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de los mismos:

- Población con acceso a servicios básicos de agua potable, cuyo valor fue del 92,85%, con un avance moderado y tendencia a mejorar, siendo datos no consignados en el Informe Voluntario Nacional.
- Población con acceso a servicios sanitarios básicos, con un valor de 60,72%; tendencia decreciente y con crecimiento moderado.
- Extracción de agua dulce como porcentaje del total de recursos hídricos renovables, con un valor de 0,53%; buen desempeño. No existe tendencia.
- Agotamiento de las aguas subterráneas en importaciones (m<sup>3</sup>/ano/cápita), con un valor numérico de 0,46; buen desempeño y sin datos de tendencia.

<sup>15</sup><https://fundacionsolon.org/2021/02/22/delitos-contra-el-medio-ambiente-que-dicen-las-leyes-bolivianas/>

<sup>16</sup>Elaborado por el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe 2019.

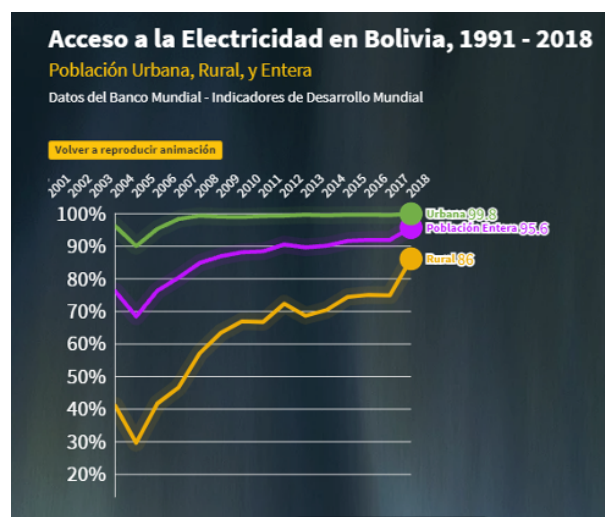
## ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.



Para brindar mayor cobertura a la población, Bolivia utilizó el gas y plantas termoeléctricas durante muchos años, pero, posteriormente, ha invertido en el ciclo combinado, principalmente para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, alcanzando a cubrir el 64% de la demanda nacional a 2019.

**Meta 7.1: Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.**

El acceso a la energía eléctrica se incrementó en Bolivia entre el 2015 y el 2020 de 88,0% a 93,7%, disminuyendo la brecha entre los sectores urbano y rural; el aumentó en este último fue de 69,0% en 2019 a 80,4% en 2020.



Fuente *Boligráfica*

En la página de *Boligráfica* se observa que se trabajó en el indicador de acceso a la

electricidad, logrando que la brecha entre los sectores urbano y rural baje significativamente a través de los años. Al 2018, la cobertura urbana alcanzó al 99,8% y la rural al 86%. El 95,6% de la población total tiene acceso a la electricidad, según datos de 2018, aunque la información refleja un crecimiento en la cobertura desde 1991.

Otro indicador que se toma en cuenta es el consumo de electricidad residencial per cápita, que a nivel nacional representa a 293 kWh/persona/año, según cifras de 2016.

**Meta 7.2: Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía.**

El Gobierno invirtió recursos para el cambio de la matriz energética en favor de las hidroeléctricas y las energías alternativas (eólica, solar, geotermia y biomasa), y para la disminución de la participación de energía termoeléctrica, las hidroeléctricas y las alternativas (eólica, solar, geotermia y biomasa).

La potencia el MW se incrementó de 479 en 2015 a 734 en 2020, debido al impacto de los proyectos Misicuni, San José I y II, y la Quinta Unidad de Corani.

Con las nuevas inversiones, el 33,65% de la energía proviene de plantas termoeléctricas; el 36,5% de plantas de ciclo combinado; el 23,57% de hidroeléctricas y el 6,2% de energía alternativa.

Bolivia promueve el uso de energía alternativa renovable con el D.S. N° 2249 del 25 de marzo de 2021, el mismo que fomenta el uso de energías alternativas, principalmente la solar, reduciendo la generación termodinámica y el uso de combustibles fósiles.

La Cámara Boliviana de Electricidad<sup>17</sup> mostró que, en 2019, la generación de energía mediante gas natural fue del 61,7%, energías renovables 34% (hidroeléctricas), 1,6% biomasa, 1,9% solar y 0,7% eólica, datos que tienen cierta variación respecto a los del Informe Voluntario Nacional.

Por otra parte, la Autoridad de Electricidad y Tecnología Nuclear, en su anuario estadístico 2020, muestra datos de potencia instalada a ese año y determina que la energía termoeléctrica representa el 72,85% de la generación del sistema, las hidroeléctricas el 22,84% y las

<sup>17</sup><https://cbe.com.bo/noticia/desafios-del-sector-electrico-boliviano>.

alternativas el 4,31%. Estos datos tienen leves diferencias con los datos del Informe Voluntario Nacional.

En *Boligráfica* se realiza el seguimiento a las emisiones *per cápita* de CO<sub>2</sub> para energía (GEI) en Bolivia (tCO<sub>2</sub>/persona/año) y de las emisiones totales por año (tCO<sub>2</sub>/año). No se consideran las emisiones de CO<sub>2</sub> a causa de la deforestación. Para la gestión 2019, estas alcanzaron a 11.521.662 tCO<sub>2</sub>/año, mientras que las emisiones *per cápita* en Bolivia alcanzan a 1tCO<sub>2</sub>/per./año, dependiendo el tipo de cálculo que se ha realizado.

El cálculo generado por datos mundiales<sup>18</sup> muestra diferentes resultados. En primer lugar, la evolución de las emisiones fue creciente a través de los años. Por otra parte, las emisiones por habitante en promedio fueron de 2t, siendo mucho mayor que las emisiones por habitante. En Europa estas alcanzan 0,6 t, mostrando que Bolivia genera altas emisiones comparada con niveles internacionales.

Según el Informe ODS 2019 para América Latina y el Caribe, Bolivia se encuentra con un incremento moderado a través del tiempo.

El estudio presenta cuatro indicadores a 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de los mismos:

- Acceso a electricidad, con un valor de 91,8%. Desempeño con crecimiento moderado y tendencia a mejorar.
- Acceso a combustibles y tecnologías limpias para cocinar, con un valor del 64%. Desempeño estancado y tendencia a empeorar el indicador.
- Emisiones de CO<sub>2</sub> procedentes de combustibles / producción de electricidad (MtCO<sub>2</sub>/TWh), con un valor de 2,09. Desempeño decreciente y tendencia creciente moderada.
- Puntaje de eficiencia energética – Indicadores Reguladores de Energía Sostenible (RISE), con un valor de 31,92. Desempeño decreciente, sin datos de tendencia.

## ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.



La tasa de crecimiento en Bolivia se incrementó a través de los años, alcanzando su pico el 2013 con una tasa de crecimiento del PIB *per cápita* del 5,1%, y un crecimiento del PIB real del 6,8%. El incremento de la población fue del 1,57%.

Entre 2015 y 2018 hubo una reducción de la tasa de crecimiento del PIB real debido a la demanda externa, ante una menor exportación del gas

natural, lo que muestra una elevada dependencia de la venta de este recurso, situación que no mejora ya que la industrialización de la economía no avanza como se había estimado en el PDES.

Según la CEPAL<sup>19</sup>, las variaciones de las tasas de crecimiento del PIB *per cápita* tuvieron reducciones desde el 2015, partiendo de un 3,3% y llegando a 2,7% en 2016. En 2017 se registró un 2,7%, y en 2018 hubo un leve incremento a 2,8%. En 2019 se dio una caída de 0,75% y en 2020 la peor caída a 9,4%, lo que muestra que las políticas de cuarentena implementadas en la gestión 2020 no fueron efectivas. Si se comparan los datos del Informe Voluntario Nacional con los de la CEPAL, no existen muchas variaciones, aspecto que confirma que la base de datos puede ser la misma.

En la página de *Boligráfica* y en función de los datos del Banco Mundial, para este ODS se considera el Producto Interno Bruto a precios corrientes por año según el tipo de gasto, en miles de bolivianos. El PIB nominal no ha

<sup>18</sup><https://www.datosmundial.com/america/bolivia/balance-energetico.php>.

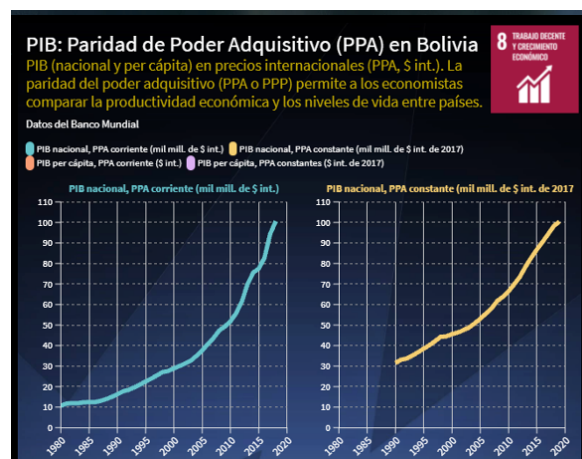
<sup>19</sup>[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46501/1/S2000990\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46501/1/S2000990_es.pdf)

considerado la inflación. Los datos que se muestran son entre 1990 y 2019.

Se observa que la tasa de crecimiento anual nominal tiene tendencia a la baja a través de los años, con diferentes picos. Los principales son: una caída el año 2008, un incremento importante en la gestión 2012 y la caída más fuerte en 2015, mostrando un comportamiento irregular. Por otra parte, el PIB a precios corrientes ha mostrado una tendencia permanente al crecimiento, aspecto que ha demostrado la buena salud de la economía nacional en términos de crecimiento económico.

Se observa que la tasa de crecimiento del PIB a precios de mercado (1990) tiende al crecimiento sostenido, y durante varios años se ha alejado del cero. La tasa de crecimiento anual tuvo diferentes variaciones, con picos altos el 2008 y el 2013; después de ese año, la tendencia del crecimiento fue a la baja, dada la situación económica del país.

El Ingreso Nacional Bruto (en Bs.) per cápita es un indicador importante; de acuerdo con los datos del Banco Mundial, creció entre 1976 y 2019, principalmente desde 2010, llegando a 4.195,66 Bs. Sin embargo, a partir de 2016, la tasa de crecimiento fue decreciente, llegando a 1,3% en 2019, ello muestra que Bolivia tuvo problemas de crecimiento económico a partir del mencionado año.



Fuente: Boligráfica

Considerando datos del Banco Mundial, un indicador importante es la paridad del poder adquisitivo, el cual sirve para comparar la productividad económica y los niveles de vida entre los países. Para la gestión 2017, la tendencia de precios corrientes y constantes es al alza.

**Meta 8.5: Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.**

La tasa de desocupación se redujo en el área urbana hasta 4,3% en el tercer trimestre de 2019, pero diferentes factores, como los conflictos sociales y el COVID-19, hicieron que la tasa llegue a 10,8% el tercer trimestre del 2020. Los más afectados se encontraban en el rango de 16 a 28 años, con el 17,3% de desempleo.

Según la CEPAL<sup>20</sup>, la tasa de desocupación de mujeres se incrementó de 4,1% en 2019 y 4,3% al 2020, mientras que en hombres la tasa llegó a 4,1%. Sin embargo, las brechas se han reducido, el desempleo global para el 2020 alcanza a 4,2% en Bolivia. Estos datos tienen pocas diferencias respecto al Informe Voluntario Nacional.

Con base en el INE, otros datos que fortalecen esta meta son la ocupación principal de la Población Económicamente Activa (PEA) de Bolivia. Hasta enero del 2020, la mayor parte de la población, 27,96%, se dedicaba a actividades de agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura; el 16,54% se ocupaba de la venta por mayor y menor y reparación de automóviles; el 11,57% a la industria manufacturera; y el 8,02% a actividades de alojamiento y servicio de comidas, entre los más importantes.

Se considera el porcentaje de la población activa total (mayores a 15 años) que está desempleada y busca una fuente laboral. Se observa que la tasa de desempleo fue decreciente a través de los años, teniendo la caída más grande entre 1987 y 1990, para seguir descendiendo de manera más alisada, pero con tendencia al incremento a partir de 2019. Es importante mencionar que hay cierta relación entre el Informe Voluntario Nacional y las estimaciones de la OIT.

Más información analizada (INE) relaciona la tasa de desocupación con la tasa de subocupación (trabajo menor a 40 horas) en el área urbana de Bolivia entre 2015 y 2020. Se observa claramente que la tasa de desocupación tuvo tendencia al alza a partir de 2019, llegando a 10,76% hasta el tercer trimestre del 2020, mientras que, la tasa se disparó a partir del primer trimestre del 2020, alcanzando a 16,655 el tercer trimestre del 2020, aspecto que

<sup>20</sup>[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46501/1/S2000990\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46501/1/S2000990_es.pdf)



muestra el impacto del COVID-19 en las tasas de empleo en Bolivia.

**Meta 8.10: Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.**

La cobertura de municipios que contaban con atención de servicios financieros se incrementó de 46,0% en 2015 a 69,0% en 2019 y 71,7% en 2020.

Según el Informe de ODS 2019 para América Latina y el Caribe<sup>24</sup>, Bolivia se encuentra con un incremento moderado a través del tiempo.

El estudio muestra seis indicadores a 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de los mismos:

- Prevalencia de esclavitud moderna (víctimas por 1.000 personas) con un valor de 2,3. Buen desempeño, pero sin datos de tendencia.

- Tasa de desempleo (porcentaje de fuerza laboral) con un valor de 3,27%. Buen desempeño y tendencia a mejorar el indicador.
- Adultos con una cuenta en un banco u otra institución financiera o con un proveedor de servicios de dinero móvil, 54,41%. Desempeño estancado, con tendencia a la mejora del indicador.
- Niños/as (edad 5-14) involucrados en trabajo infantil, con un indicador del 26,40%. Desempeño malo, pero con tendencia a la mejora del indicador.
- Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) (% promedio últimos cinco años) con un valor de 4,6%. Buen desempeño y sin tendencia.
- Población joven ni estudiando ni trabajando (ninis) (% jóvenes entre 15-24 años), con un valor del 10,30%. Desempeño moderado y tendencia a empeorar.

## ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



**Meta 9.1: Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos.**

Una de las metas más importantes fue la de integrar a Bolivia al 100% a través de comunicaciones viales, fluviales y aéreas.

Entre 2006 a 2015, según datos de la Administradora Boliviana de Carreteras, ABC, se construyeron 3.125 km de carreteras, invirtiendo 4.263 millones de dólares. El año con mayor inversión fue el 2016 con 1.223 millones, en contraposición, el 2020 se realizó una inversión de sólo 214 millones de dólares.

En cuanto a los kilómetros de construcción, el 2016 fue el más alto, con 906,8 km; y el más bajo el 2008, con 70 km construidos. El 2021 hay un repunte con 837,3 km de carretera construidos.

Considerando a *Boligráfica*, en la base a datos de la organización no gubernamental Conservación Internacional, el promedio de vías férreas y carreteras primarias que entran y salen por municipio en Bolivia fue de 2,57 en 2019. La infraestructura vial por municipio da cuenta que La Paz, Oruro y Santa Cruz son los que tienen un promedio más alto, mientras, Chuquisaca, Potosí y Pando tienen los más bajos.

<sup>24</sup>Elaborado por el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe 2019.

**Meta 9.2: Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.**

Los sectores agropecuario y agroindustrial mostraron tasas de crecimiento elevadas en cuanto a su PIB, con un crecimiento de 42% respecto a 2015; al decir que el PIB de 5.191 millones de dólares en 2015, subió a 7.375 millones en 2019.

Los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz concentran más del 70% del PIB en el sector agropecuario y agroindustrial.

La industria manufacturera creció muy poco en relación con la agroindustria, pasando del 10,2% en 2015 a 10,5% en 2019, aspecto que muestra el escaso incremento de su producción.

El Valor Bruto de Producción de las Micro y Pequeñas Empresas (MyPES) llegó a 2473 millones de dólares en 2015 y en 2018 alcanzó 3.111 millones de dólares según datos del INE y del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Para este ODS se consideró el PIB por sector y actividades económicas en Bolivia en millones de bolivianos a precios de 1990 (con datos del INE y de la página de *Boligráfica*). Allí se observa que los sectores más fuertes son el de industrias manufactureras (8224); bienes inmuebles, financieros (6380); agricultura, caza y pesca (6313); transporte, almacenamiento y comunicaciones (5513); administración pública (5129); minas y canteras (4468); y comercio (3866), entre los más relevantes.

**Meta 9.3: “Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados”.**

El D.S. N° 1842 del 18 de diciembre de 2013 establece los montos mínimos de cartera de créditos que deben cumplir los bancos múltiples, bancos PYME y entidades financieras de vivienda para los sectores productivos y vivienda de interés social. Dichos parámetros se establecieron de la siguiente manera:

- Bancos múltiples: Mantener un nivel mínimo de 60% entre créditos al sector productivo y créditos de Vivienda de Interés

Social (VIS), donde al menos el 25% de la cartera total debe contener créditos productivos.

- Bancos PYME: Mantener un nivel mínimo de 50% en créditos al sector productivo (pequeñas, medianas y microempresas productivas), con un máximo del 10% de la cartera total en créditos de VIS otorgados a productores.
- Entidades financieras de vivienda: Mantener un nivel mínimo de 50% en préstamos de VIS.

Los bancos PYME para el sector productivo incrementaron su cartera en 15% entre 2015 y 2018; entre 2019 y 2020 cumplieron con los mínimos de cartera de 56,8% y 56,9% respectivamente, según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

**Meta 9.c: “Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020”.**

A 2019, el servicio de telefonía llegó al 81,5% en localidades con población mayor a 50 habitantes, mostrando un incremento de 35,4% respecto a 2015. Por otra parte, la cobertura del servicio de Internet en localidades mayores a 50 habitantes fue de 53,5% el 2020.

En la página de *Boligráfica*, con información de AGETIC, se consideró a las unidades educativas con pisos tecnológicos por departamentos en 2016. Los departamentos con mayor piso tecnológico fueron Tarija, con el 28,3%; La Paz, 22,2%; Oruro, 20,6% y Cochabamba, con el 15,9%. Los otros departamentos tienen menores unidades educativas con pisos tecnológicos.

*Boligráfica*, con datos de la AGETIC, consideró la densidad de las radios bases que proveen acceso a Internet (bases por cada 1.000 habitantes) para toda Bolivia. Los departamentos con mayores radio bases son Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija, aspecto que se refleja negativamente en Potosí y Beni.

La misma página y con la misma fuente, hizo una estimación del número de unidades educativas con pisos tecnológicos en Bolivia, por departamento, en la gestión 2016. La Paz es el principal departamento, con 955, seguido de Cochabamba con 374, Santa Cruz 366 y Potosí con 319, entre los más importantes; al otro extremo están Pando, Chuquisaca y Beni.



Según el Informe de ODS 2019 para América Latina y el Caribe<sup>22</sup>, Bolivia se encuentra con un incremento moderado a través del tiempo.

El estudio muestra siete indicadores a 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de estos.

- Población que utiliza Internet, con un valor de 43,83%. Desempeño malo y tendencia a la mejora del indicador.
- Número de suscritos a banda ancha móvil con un valor de 76,49%. Desempeño y tendencia a mejorar el indicador.
- Número de artículos científicos o técnicos en revistas indexadas (por 1.000 personas), con un valor de 0,01. Desempeño malo y tendencia a empeorar el indicador.
- Calidad de la infraestructura (*Global Competitiveness Index*), con un valor de 29,33. Desempeño malo y sin tendencia disponible.
- *Logistics Performance Index*: Calidad de la infraestructura relacionada con transporte comercial, con un valor de 2,15. Desempeño estancado y con tendencia a empeorar.
- Gasto público en investigación y desarrollo (% PIB), con un valor del 0,16%. Desempeño malo y sin tendencia disponible.
- Solicitud de patentes (por 1.000.000 personas), con un valor de 1,09. Desempeño malo y sin tendencia disponible.

## ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.



Es importante en este punto mencionar la creación del Consejo de Estabilidad Financiera (CEF), como órgano rector del sistema financiero nacional, que se complementa con las acciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para el cumplimiento del Objetivo.

**Meta 10.1: Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.**

Entre 2016 y 2019, el coeficiente de Gini disminuyó en Bolivia de 0,46 a 0,42, pero entre 2019 y 2020 volvió a incrementarse a 0,45, vale decir que las brechas entre pobres y ricos

disminuyeron, para, posteriormente, volver a aumentar.

El coeficiente de Gini muestra que hay mayor desigualdad en áreas rurales, aunque hubo una disminución de 0,54 en 2016 a 0,48 en 2020. En áreas urbanas, el coeficiente fue de 0,41 en 2016, disminuyendo a 0,38 en 2018, pero, por los problemas tanto sociales como de COVID-19, se volvió a incrementar a 0,41 en 2020.

**Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.**

La clase o estrato medio en Bolivia se incrementó entre 2006 y 2019 de 53,5% a 59,3%, disminuyendo su participación para el 2020 a 56,9%. El estrato bajo disminuyó su participación en el país entre el 2016 y 2019 de 43,0% a 37,2%, pero luego se incrementó para el 2020 a 39,0%. Por último, el segmento alto de la población se incrementó de 3,5% a 4,0% manteniéndose relativamente constante y creciente.

En *Boligráfica*, según datos de la Red de Soluciones para un Desarrollo Sostenible (SDSN, por sus siglas en inglés), se tomó en cuenta el índice de desigualdad en el consumo de electricidad en hogares del mismo departamento. Los departamentos con mayor desigualdad son Pando y Santa Cruz, mientras

<sup>22</sup>Elaborado por el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe 2019.

que los que cuentan con menor desigualdad son Potosí, Cochabamba y Oruro.

#### Meta 10.5: Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.

La Ley N°393 establece medidas de apoyo al prestatario de vivienda social en caso de remate, licitación de seguros colectivos, incentivo a pago oportuno, a través de la Central de Riesgos Positiva (que se debe reflejar en la liquidez y solvencia); además de la creación del Consejo de Estabilidad Financiera. Se considera como indicador de solvencia el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), referido en el parágrafo II del artículo 415 de la Ley de Servicios Financieros, que establece mantener un CAP mínimo de 10%, por lo que entre 2015 a 2020 las entidades de intermediación financiera sobrepasaron el mínimo exigido por el coeficiente:

- Entidades Financieras de Vivienda reportaron el mayor CAP (53,0%),
- Instituciones Financieras de Desarrollo (18,9%),

- Cooperativas de Ahorro y Crédito (18,8%),
- Bancos Múltiples (12,2%)
- Bancos PYME (11,3%).

La mora, que fue afectada por el COVID-19 y las reprogramaciones que se realizaron para no perjudicar a los prestatarios, fue del 1,5% hasta el 2020.

Según el Informe de ODS 2019 para América Latina y el Caribe (Índice 2019 de ODS para América Latina y el Caribe, 2020), Bolivia se encuentra con un incremento moderado a través del tiempo.

El estudio presentado muestra los indicadores de Bolivia a 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de los mismos.

- Coeficiente de Gini ajustado por los ingresos más altos, con un valor de 45,75. Desempeño estancado y sin datos de tendencia.
- Coeficiente de Palma (ingreso promedio 10% superior/ingreso promedio 40% inferior), con un valor de 13,50. Desempeño estancado y tendencia a la baja.

## ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Se estima que, en Bolivia, el 80% de la población nacional vivirá en el área urbana para el año 2050, aspecto que incrementará la demanda de agua, transporte, seguridad y otros.

#### Meta 11.1: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos

#### adecuados, seguros y asequibles, y mejorar los barrios marginales.

Entre los años 2016 y 2020, 27.312 familias se beneficiaron con viviendas nuevas, y 64.904 con viviendas mejoradas, ampliadas o renovadas.

Bolivia reporta un alto índice de **déficit habitacional** cuantitativo y cualitativo. El 67,5% de la población vive en áreas urbanas, concentradas principalmente en el eje metropolitano del país, y el 64,8 % no cuentan con espacio suficiente en su vivienda (INE 2018).

En Bolivia, el 80% de la población urbana tiene vivienda propia y cinco de cada 10 hogares también. El 17% de la población nacional vive en hogares inadecuados (cuartos sueltos, locales no destinados para habitación y viviendas improvisadas o móviles), existiendo correlación con la pobreza. La mayor parte de las viviendas inadecuadas se encuentra en la zona urbana debido a la migración campo ciudad.

#### Meta 11.2: De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular

mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

Esta meta no fue contemplada en el Informe Voluntario Nacional que se encuentra en la página de *Boligráfica* con datos de SDSN. Se considera los asientos disponibles de transporte público y colectivo en Bolivia para el 2017 por cada 1.000 habitantes. La Paz cuenta con 442, Oruro 399 entre los más altos, mientras que los que cuentan con menores asientos disponibles son Pando con 17 y Beni con 19.

**Meta 11.6: De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.**

En 2017, el 30% de los municipios que pertenecen a la Red de Monitoreo de Calidad no superaron el Índice de Contaminación Atmosférica, que es de 300.

A nivel municipal, los municipios con menor riesgo en 2017 fueron La Paz, Santa Cruz y El Alto; los de alto riesgo fueron Potosí, Quillacollo y Trinidad.

Según el Informe de ODS 2019 para América Latina y el Caribe<sup>23</sup>, Bolivia se encuentra con un incremento moderado a través del tiempo.

El estudio muestra cuatro indicadores en 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de los mismos.

- Promedio anual de concentración de material particulado (PM2.5) en áreas urbanas ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ), con un valor de 21,57. Desempeño estancado y tendencia a la mejora.
- Población urbana con acceso a fuentes de agua mejorada, con un valor de 87,89%. Desempeño moderado y tendencia a empeorar el indicador
- Satisfacción con el transporte público, con un valor de 68,20%. Desempeño moderado y tendencia a la mejora.
- Pérdidas económicas anuales directas por desastres (%PIB), con un valor del 0,41%. Buen desempeño y sin datos de tendencia.

## ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



Bolivia no presentó datos del ODS 12 porque están en proceso de construcción.

Según el Informe de ODS 2019 para América Latina y el Caribe, Bolivia se encuentra con un incremento moderado a través del tiempo.

El estudio muestra tres indicadores de Bolivia a 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de los mismos.

- Residuos electrónicos generados ( $\text{kg}/\text{cápita}$ ), con un valor de 3,30. Desempeño bueno y sin datos de tendencia.
- Residuos sólidos municipales ( $\text{kg}/\text{año}/\text{cápita}$ ), con un valor de 0,33. Desempeño y sin datos de tendencia.
- Porcentaje de aguas residuales de procedencia humana que reciben tratamiento, con un valor de 3,51%. Desempeño malo y sin datos de tendencia

## ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Bolivia no presentó datos del ODS 13, porque estos están en proceso de construcción. Con datos del Atlas de Cambio Climático en Bolivia, publicados en la página de *Boligráfica*, se advierte que, el indicador de vulnerabilidad está dado en función del balance hídrico, variable muy importante que podría derivar en el cambio de varias condiciones ambientales y, sobre todo, de la disponibilidad de servicios ecosistémicos. Se observa que varios municipios del departamento de Pando, La Paz, Potosí y Oruro tienen alta vulnerabilidad al cambio climático.

El Gobierno no ha considerado este tipo de indicadores, tampoco ha generado programas y proyectos al respecto, a pesar de que en la Ley del Sistema de Planificación Integral de Estado es una obligación implementar acciones en cuanto a cambio climático y riesgos. A nivel nacional tenemos problemas con el manejo de la información sobre el cambio climático, lo que

hace más vulnerable al país en su conjunto. La información al respecto no es muy actualizada por parte de la Autoridad Plurinacional para la Madre Tierra y el MMAyA.

Si la misma información se considera por departamentos, los datos son más generales. Se puede apreciar que Potosí y Oruro son los más afectados, seguidos de Pando y Chuquisaca. Los que menor impacto tienen son Cochabamba y Beni. Es importante el seguimiento a estos indicadores por lo que está sucediendo a nivel mundial y el “fácil” acceso a financiamientos para poblaciones con alta vulnerabilidad al cambio climático en el mundo.

Según el Informe de ODS 2019 para América Latina y el Caribe, Bolivia se encuentra con un incremento moderado a través del tiempo.

El estudio presenta cuatro indicadores en 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de los mismos.

- Emisiones de CO<sub>2</sub> relacionadas con la energía (tCO<sub>2</sub>/cápita), con un valor de 1,56%. Desempeño moderado y tendencia a la mejora del indicador.
- Emisiones de CO<sub>2</sub> importadas, ajustadas por la tecnología (tCO<sub>2</sub>/cápita), con un valor de -0,13. Desempeño bueno y sin datos de tendencia.
- Emisiones de CO<sub>2</sub> provenientes de exportaciones de combustibles fósiles (kg/cápita), con un valor de 3121,69. Desempeño moderado y sin datos de tendencia.
- Personas afectadas por desastres climáticos (por 100.000 habitantes), con un valor de 1586,02. Desempeño malo y sin datos de tendencia.

**El ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible, con sus siete metas y tres disposiciones sobre los medios de implementación, plantea un importantísimo conjunto de cuestiones sobre los océanos y los mares.** No se aplica en Bolivia.

## ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación.



### Meta 15.2: Se consideraron ratio de deforestación ilegal, superficie de deforestación ilegal por departamento y superficie forestada y reforestada.

Uno de los problemas principales en Bolivia fue la deforestación ilegal; el año 2012 representaba un ratio de 92,1%, y descendió a 53,9% en 2020, información que no concuerda necesariamente con los datos de otras instituciones, que estiman que la deforestación en promedio anual es de 300.000 hectáreas al año. Este es, sin embargo, un dato que hay que analizar en profundidad.

El tema de la deforestación en el país fue uno de los más discutidos durante estos años. La deforestación se ha incrementado en 200% desde 2015, según la audiencia pública de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT). Se considera que la deforestación ha aumentado bajo la figura de la legalización<sup>24</sup> a partir de 2015, lo cual tiene una correlación con la Ley 741 que da la autorización de desmontes hasta 20 hectáreas.

Se observa que la deforestación ilegal ha ido bajando rápidamente en el tiempo, pero, al mismo tiempo, la legal se incrementó velozmente. Según el Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo (INESAD), Bolivia tiene una tasa de deforestación per cápita de 310 m<sup>2</sup>/persona/año, la cual se encuentra muy por encima del promedio mundial.

La entidad Productividad, Biósfera y Medio Ambiente (Probioma), determinó que Bolivia pierde alrededor de 300.000 hectáreas por año, estimando que, entre 2001 y 2017, el país perdió 4,5 millones de hectáreas (INESAD, 2020).

La mayor parte de la deforestación en Bolivia se centra en Santa Cruz, seguida de Beni y, en menor proporción, en La Paz y Pando.

Entre 2015 y 2020, la superficie reforestada se incrementó de 63.330 hectáreas a 96.343, aspecto que muestra que la deforestación crece mucho más rápido que la reforestación.

En la página de *Boligráfica*, que presentó datos de Conservación Internacional, se tomó en cuenta la información de la superficie de áreas protegidas en km<sup>2</sup>. Santa Cruz y La Paz cuentan con mayor extensión de territorio de áreas protegidas, seguidos de Beni y Cochabamba. Lamentablemente, estas áreas se ven amenazadas por los incendios forestales y los decretos supremos para producción dentro de los mismos. En muchos casos los pobladores ingresaron a estos territorios para producir y a vivir.

Se determinó el indicador de pérdida de especies y biodiversidad absoluta entre 2016 y 2018 por departamento (página de *Boligráfica*, según datos de Conservación Internacional). Se observa que Santa Cruz es el departamento que más pérdidas ha tenido, con el 68%, seguido de Beni con el 14% y La Paz con el 9%, entre los más relevantes.

Según el Informe de ODS 2019 para América Latina y el Caribe, Bolivia se encuentra con un incremento moderado a través del tiempo.

El estudio muestra cuatro indicadores de 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de los mismos.

- Área promedio protegida en sitios terrestres importantes para la biodiversidad, con un valor de 56,23%. Desempeño moderado y tendencia estancada.
- Área promedio protegida en aguas dulces importantes para la biodiversidad, con un valor de 73,77%. Desempeño bueno y tendencia a la mejora.

<sup>24</sup>[https://www.cejis.org/wp-content/uploads/2019/10/Informe\\_REDESCA.pdf](https://www.cejis.org/wp-content/uploads/2019/10/Informe_REDESCA.pdf).



- *Red List Index* de supervivencia de especies, con un valor de 0,87. Desempeño moderado y tendencia a empeorar.
- Deforestación impulsada por extracción de materias primas, con un valor de 0,39%.

Desempeño estancado y sin datos de tendencia.

- Amenazas a la biodiversidad terrestre para importación (por 100.000 personas), con un valor de 1,14. Desempeño bueno y sin datos de tendencia.

**ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir, a todos los niveles, instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.**



**Meta 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.**

La tasa de prevalencia delictiva disminuyó 1,7% entre 2016 y 2019, lo que se puede justificar con la implementación de:

- La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- La Ley Contra la Trata y Tráfico de Personas.
- La Ley de Control al Gasto y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
- La Ley para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.

La tasa de prevalencia disminuyó entre el 2016 y 2019 para hombres de 10,3% a 8,6%, y para mujeres de 8,7% a 7,1%. La disminución total fue de 9,5% a 7,8%.

Otro indicador que se tomó en cuenta es la sensación de inseguridad de las mujeres, que entre 2016 y 2019 disminuyó de 50,7% a 30,2%, lo que representa una baja significativa. En hombres bajó de 48,7% a 29,2%, dándose un cambio de percepción interesante, debido

principalmente a las Leyes y a la instalación de cámaras de vigilancia con el proyecto BOL-110.

**Meta 16.2: Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.**

Se ha considerado la tasa de denuncias de trata de personas entre 2015 a 2020 por cada 100.000 habitantes. Se observa que en el año 2015 se presentó un 3,4% y hubo una disminución a 2,6% en 2020, aspecto que no muestra aún una disminución significativa.

**Meta 16.3: Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.**

Bolivia promulgó la Ley N° 1173 del 3 de mayo de 2019 de Abreviación Procesal Penal y de Fortalecimiento de la Lucha Integral contra la Violencia a Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres, para acelerar los procesos penales.

Entre 2015 y 2020, el número de casos resueltos disminuyó en 5,1%. Se espera desde hace años la reforma de la justicia, sin embargo, no hubo cambios estructurales a la fecha, aspecto que genera la ya crónica retardación en el país.

Se considera el artículo 35 de la CPE, que menciona que todo servidor o servidora pública debe rendir cuentas sobre responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas mientras desarrolla funciones. Esta rendición debe darse mediante la participación y el control social, y en las audiencias públicas. En 2015, 492 entidades públicas realizaron audiencias públicas, pero en 2018 hubo una disminución a 460.

*Boligráfica*, en base a datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, ha tomado en cuenta este indicador. Se ha considerado el Presupuesto Operativo Anual (POA) en instituciones públicas para el 2017. Santa Cruz cuenta con mayor presupuesto, seguido de La Paz y Cochabamba.

Según el Informe de ODS 2019 para América Latina y el Caribe: Bolivia se encuentra con un incremento moderado a través del tiempo.

El estudio muestra ocho indicadores en 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de los mismos.

- Tasa de homicidios (por 100.000 personas), con un valor de 6,30. Desempeño moderado y tendencia a mejorar.
- Reclusos no condenados como proporción de la población carcelaria, con un valor de 0,60. Desempeño malo y tendencia a la mejora
- Registro de nacimientos con autoridad civil (menores de cinco años), con un valor de 91,90. Desempeño moderado y tendencia sin datos.
- Índice de percepción de corrupción (0-100), con un valor de 29,00. Desempeño moderado y sin datos de tendencia.
- Población que se siente segura caminando sola de noche en la ciudad o área donde vive, con un valor de 46,12%. Desempeño malo y tendencia moderada de crecimiento.
- Derechos de propiedad (1-7), con un valor de 2,94. Desempeño malo y tendencia a empeorar.
- Índice Mundial de Libertad de Prensa, con un valor de 32,45. Desempeño estancado y tendencia a empeorar el indicador.
- *World Justice Project: Rule of Law Index* - Justicia civil y criminal, con un valor de 0,28. Desempeño malo y sin datos de tendencia.
- *World Justice Project: Rule of Law Index* - Gobierno abierto, con un valor de 0,42. Desempeño estancado y sin datos de tendencia.

## ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



**Meta 17.1: Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.**

Se ha considerado la movilización de recursos internos del Gobierno respecto al PIB. Estos recursos representaron, en 2015, el 36,1%, mientras que en 2020 se redujeron a 22,1%, observándose una tendencia a la baja a través de los años, posiblemente por la falta de recursos

económicos a causa de la volatilidad de los precios internacionales de las materias primas (disminución de la demanda de gas, disminución de ingresos tributarios como el Impuesto al Valor Agregado-IVA, el Impuesto a las Utilidades de las Empresas-IUE, entre los más importantes).

**Meta 17.3: Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.**

Se consideró a la Inversión Extranjera Directa (IED) entre el 2016 y 2020 en proporción del PIB. En 2005 se observa un 5,1%, obteniendo el mayor monto en 2008 con 7,8%. Sin embargo, a partir de 2016 hubo tendencia a la baja, llegando a 0,6% en 2020.

Entre 2005 y 2020, las remesas también han sido muy significativas para el país, tanto para las familias receptoras como en la balanza de pagos. En 2007 se alcanzó un pico de 7,7%, con tendencia a la baja los demás años, teniendo el punto más bajo en 2020, que fue de 2,9%. Se observa que las remesas no necesariamente tuvieron incentivos al alza. Los países más representativos en cuanto a remesas son España, Estados Unidos, Chile, Argentina y Brasil.

**Meta 17.4: Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la**

financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

Para que la deuda sea controlada, se llevó el financiamiento a proyectos de inversión y se trabajó arduamente en el Consejo Interministerial de Deuda Pública (COIDEP).

El servicio de la deuda es un indicador que mide el crecimiento de esta como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios. Se observa que la deuda tuvo tendencia a la baja desde 2005 (11,1%), llegando a su pico más bajo en 2011 (2,5%) y 2013 (2,4%), para luego escalar sostenidamente hasta alcanzar un 10,8%, aspecto que muestra la dificultad de Bolivia para un manejo sostenible de la deuda, aún peor con la crisis del COVID-19.

**Meta 17.6: Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología, innovación el acceso a estas. Asimismo, aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de tecnología.**

Entre 2016 y 2020, se suscribieron acuerdos de cooperación Sur-Sur con países de América Latina y del Medio Oriente para la cooperación técnica y científica. Algunos de los países con los que se hizo los convenios y se sigue desarrollando la colaboración son Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay, Perú, Turquía e Israel.

Entre 2016 y 2020, el 35% de asistencia técnica se refirió a la agricultura, 14% industria, 8%

medio ambiente, 8% derechos humanos, 8% cultura y el resto a diferentes tipos de proyectos.

En 2017, Beni fue el departamento que menos recursos de inversión por persona recibió, mientras que Tarija fue el que percibió más inversiones per cápita.

Según el Informe de ODS 2019 para América Latina y el Caribe, Bolivia se encuentra con un incremento moderado a través del tiempo.

El estudio muestra cuatro indicadores de Bolivia a 2019, considerando desempeño, valor y tendencia de estos.

- Puntaje paraíso fiscal (*Tax Haven Score*) (0-5), con un valor de cero. Buen desempeño y sin tendencia.
- Gasto público en salud y educación (%PIB), con un valor de 13,06%. Buen desempeño y sin datos de tendencia.
- Ingresos fiscales (%PIB) sin datos.
- Capacidad estadística estatal (puntaje 0-100), con un valor de 70. Desempeño moderado y tendencia a bajar el mismo.

Existe amplia información en la temática de acceso al agua potable y al saneamiento. Los demás sectores cuentan con información, pero no para un seguimiento continuo.

Las prioridades mostradas para Bolivia se encuentran en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) donde figuran tres sectores:

- Agua
- Bosques
- Energía

Se ha producido un direccionamiento de inversiones a esos sectores, los mismos que también se ven reflejados en el PDES: energía, agua y riego recibieron mucho impulso económico. No es el mismo caso de bosques, que aún tiene problemas por los incendios y la deforestación ilegal, y están en la lista de prioridades.

## 2. Labor de instancias públicas a nivel nacional.

En este capítulo se analizó el papel de las principales instancias públicas nacionales, tales como la Asamblea Legislativa, el Órgano Ejecutivo, el Órgano Judicial, las Fuerzas Armadas y la Policía Boliviana.

En términos reales, no existe un manejo efectivo de los indicadores de los ODS en estas entidades, aspecto que, de alguna manera, frena el seguimiento de los ODS en este nivel.

En el caso del PDES, el Ministerio de Planificación convocó a los ministerios a realizar su propia

evaluación en función de lineamientos emanados por el Ministerio de Planificación. Para este proceso de análisis de los datos se analizó al cumplimiento de las metas del PDES.

En el caso de los ODS, se convocó nuevamente a los ministerios para que pasaran la información de los indicadores planteados en el PDES relacionados con los ODS, con el fin de elaborar el Informe Voluntario, aspecto que tampoco contó con la participación de los movimientos sociales ni de los municipios.

### 3. Participación de los actores de la sociedad civil en la implementación de los ODS (limitaciones, obstáculos y avances).

A pesar de contar con una buena coordinación con algunos de los movimientos sociales existentes en el país, a la fecha no se ha logrado involucrarlos en el seguimiento del cumplimiento de los ODS ni del PDES; ningún movimiento social tiene los datos específicos del cumplimiento de metas.

Por otra parte, tampoco se ha trabajado con ellos para la elaboración de los Informes Voluntarios. Sólo la Agenda patriótica fue coordinada con sectores afines a gobierno.

Por otra parte, los pueblos indígenas tampoco participaron en las actividades de seguimiento ni de evaluación de los informes; ni se socializaron los resultados con este grupo poblacional.

#### 4.1 Labor de las ONG y de las redes

Existen diferentes redes que trabajan en la temática de ODS que se encuentran y trabajan en el país:

##### 4.1.1 Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de Bolivia-SDSN-Bolivia

Esta es una red internacional que se encarga de generar información sobre el cumplimiento de los ODS en diferentes países. Tiene el objetivo principal de promover visiones y soluciones sostenibles para el desarrollo a largo plazo.

Los auspiciadores en Bolivia son:

- Universidad Privada de Bolivia (UPB)
- Fundación SOLYDES

Los que trabajan con la red son:

- Fundación Alternativas.
- Fundación ARU.
- Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo CAINCO.
- Centro de Desarrollo Humano y Empleabilidad.

- Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible CEPAD.
- Conservación Internacional.
- Centro de Investigaciones Agrícolas y Agroindustriales.
- Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo.
- Colegio de Ingenieros Electricistas y Electrónicos CIEE.
- Centro Integral de Formación CIF.

Entre los productos que se han desarrollado con los ODS se encuentran los siguientes:

- Atlas Municipal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Bolivia 2020, que analizó la situación de todos los municipios en cuanto al cumplimiento de los mismos.
- Elaboración de estudios transversales en cuanto a los ODS.
- Cursos gratuitos a nivel postgrado sobre el desarrollo sostenible.
- Apoyo con información a *Boligráfica*.

Es una institución que ha logrado generar información a nivel departamental y municipal para el cumplimiento de los ODS en Bolivia, pero no consideró al PDES para el estudio. El compromiso del Gobierno nacional es de cumplir el PDES y luego los ODS.

##### 4.1.2 Red Latinoamericana de ODS

La finalidad de la Red Latinoamericana de ODS es ser un espacio de análisis, debate, difusión y concientización; además de constituir una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino para mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás.

Sus productos son:

- Información sobre ODS.
- Cursos y talleres.



- Simposios por países sobre el avance de los ODS.
- Documentación de los ODS.

#### 4.1.3 Red UNITAS

La Red UNITAS fue fundada el 23 de marzo de 1976, con el fin de constituir un mecanismo de defensa frente a la dictadura militar y la represión que sufrían las organizaciones sociales e instituciones dedicadas a la promoción popular.

Actualmente, sus áreas de acción son:

- Desarrollo, democracia y derechos humanos.
- Efectividad de las organizaciones de la sociedad civil.
- Efectividad del desarrollo.
- Fortalecimiento de la sociedad civil.
- Promoción de un entorno propicio.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Publicaciones.
- Seguimiento al PDES.
- Coordinación con ONG.

#### 4.2 Empresa privada

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) coordina acciones con el Pacto Global, una plataforma entre el Sistema de Naciones Unidas y el sector privado empresarial, que tiene entre sus objetivos la promoción de los ODS con las siguientes actividades:

Alianzas con la Alcaldía de La Paz, Línea Aérea Amaszonas, SABSA.

Realización de mesas de trabajo en áreas de:

**Medio ambiente**, tiene 10 líderes empresariales. Busca respuesta a la situación derivada del cambio climático y buenas prácticas del uso del agua. También busca prevención de incendios e iniciativas sostenibles pro medio ambiente.

**Género**, coordinada por ONU Mujeres y la OIT. Busca el empoderamiento económico de las mujeres, la prevención de la violencia contra las mujeres y la innovación.

**Ciudades sostenibles**, liderada por el Ministerio de Obras Públicas, ONU Habitat y Suecia. Buscar trabajar en economía circular, finanzas climáticas, movilidad e infraestructura sostenibles.

**Niñez**, liderada por el BNB, UNICEF, Visión Mundial y *Child Fund*. Busca estimulación y educación temprana a niños menores a cinco años.

**Laboral**, cooperación entre ICCO y OIT. Busca buenas prácticas en Derechos Laborales. También trabaja en aspectos relacionados con la economía digital, sus impactos y buenas prácticas para el sector privado empresarial.

**Finanzas sostenibles**, dirigida por el Banco Sol y Capital Safi, apoyados por el PNUD y ASOBAN. Busca coordinación entre el sistema financiero para buenas prácticas de finanzas sostenibles.

Por otra parte, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) realiza eventos nacionales e internacionales en relación al cumplimiento de los ODS y se comprometió con el cumplimiento de los mismos. Sin embargo, la documentación hallada se refiere principalmente a acuerdos con instituciones para el cumplimiento de los ODS y reconocimientos a empresas comprometidas con los indicadores. No se encontró documentación de seguimiento cuantitativo a los ODS.

Así también, la CEPB, en alianza con el Sistema de Naciones Unidas en Bolivia (SNU), premió a diferentes instituciones por las buenas prácticas que están realizando para el cumplimiento de los ODS y la visibilización de los mismos.

Se advierte que la empresa privada apunta al cumplimiento de las metas de los ODS. Sin embargo, no se ha visibilizado un trabajo coordinado con el sector público ni se ha observado un seguimiento cuantitativo al cumplimiento de los indicadores, tampoco se ve una relación de la empresa privada con el PDES.

Otro ejemplo de trabajo es el estudio “Mapeo de inversiones en el sector agropecuario”, en el que se muestran 14 oportunidades de inversión para el sector agroalimentario boliviano a nivel nacional.

##### 4.2.1 Pacto Global

El Pacto Global (PG) “es una iniciativa voluntaria de la Organización de las Naciones Unidas que se consolida el año 2010, en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con 10 principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción. Por su número de participantes, 6.000 en más de 135 países, el PG es la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo. Adicionalmente, es el canal del sector privado para realizar acciones que

apoyen las distintas propuestas que emanan de la Organización de las Naciones Unidas, especialmente aquellas vinculadas a la Agenda 2030 y los ODS” (Pacto Global, 2021).

En Bolivia, la relación y compromisos se realizaron entre la CEPB y el PG mediante un acuerdo para implementar acciones vinculadas a los ODS. Por lo tanto, la CEPB es quien representa al empresariado de Bolivia ante el PG.

El PG se maneja en las siguientes mesas de trabajo:

- Finanzas sostenibles.
- Género.
- Niñez.
- Ciudades sostenibles.
- Laboral.
- Medio ambiente.

Las mesas son coordinadas, en su mayor parte, por empresas privadas que realizan el monitoreo de los ODS y su cumplimiento a nivel empresarial.

El PG en Bolivia también maneja las siguientes plataformas:

- *SDG Ambition.*
- *CEO Water Mandate.*
- *ScienceBased Targets.*
- *Target GenderEquality.*

#### 4.2.2 ASOBAN

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), realizó una sistematización de todos los proyectos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para el cumplimiento de los ODS, considerando las siguientes variables:

- Proyectos vigentes y su relación con los ODS.
- Tipo de enfoque aplicado (rural y/o urbano)
- Cobertura geográfica.
- Perfiles de beneficiarios, antigüedad, tipo de aliados con los que se ejecutan los proyectos.
- Cuantía de los recursos destinados a la inclusión y acceso al crédito.

Se enfatizó en la aplicación del enfoque de género para la toma de decisiones estratégicas de los bancos.

Este trabajo se enmarcó en el contexto de seguimiento al Pacto Global (PG), aprobándose mesas de trabajo en sensibilización, inducción y participación. En los talleres se consideraron a actores clave para el cumplimiento de los ODS,

generando un mapeo de actores específicos con ASOBAN.

Se determinó que los actores con los que se trabajará sean nacionales e internacionales, considerando la experiencia tanto en RSE como en implementación de los ODS.

Por otra parte, ASOBAN participó de las mesas que se realizaron con empresas líderes en el marco del Pacto Global, trabajando la temática en función a los siguientes ODS:

Se distribuyeron los 17 ODS en cinco mesas de trabajo y ASOBAN participó activamente en representación de la banca nacional.

Los bancos llenaron la información con el apoyo de otro formulario, y se incluyó la información con otras herramientas de apoyo.

Se determinó que los proyectos de la banca más comunes están relacionados con los ODS:

ODS 1: Fin de la pobreza.

ODS 4: Educación de calidad.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

ODS 10: Reducción de las desigualdades.

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 4.3 RSE y ODS

La Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA) realizó el Estudio de Situación Actual de Empresas con Actividades de Responsabilidad Social Empresarial y Pronósticos en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, el mismo que consideró que el abordaje de los ODS era prioritario para mostrar liderazgo a nivel internacional.

El trabajo buscó criterios de RSE y contribución a los ODS en todo el país. Se determinó sectores donde se implementan políticas de RSE en conexión con los ODS, mediante actividades que contribuyen a los mismos. Asimismo, se realizó una encuesta sobre el estado de situación y las prácticas de RSE en las empresas bolivianas.

Por las encuestas realizadas a las empresas de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, se determinó que el 44% de las mismas comprende la importancia de los ODS y contribuye a ellos en diferentes medidas. Otra consulta enfocada a los ODS fue el tipo de contribución que estos realizan. Estas fueron las respuestas:

Entre las empresas que respondieron afirmativamente en relación a la contribución de los ODS, el 56% se enfoca en acciones de

igualdad de género; 53% en trabajo decente y crecimiento económico; 44% en educación de calidad; y 50% en salud y bienestar, entre las más importantes. Otra parte de las empresas privadas no trabaja con la temática de los ODS.

En muchos casos, cuando existe desinformación sobre los ODS, las empresas piden socialización y herramientas para aportar de forma progresiva a esta meta, empezando por la sistematización de datos que identifiquen y evalúen las necesidades de sus grupos de interés, apoyando acciones y medición de impactos.

Se determinó algunos ejemplos de empresas que aportan a los ODS y con varios tipos de actividades.

#### **4.4 Universidades**

Son varias las universidades bolivianas que han involucrado en el logro de los ODS.

**Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (UTEPSA)** firmó un acuerdo de participación para el cumplimiento de los ODS mediante el Pacto

Global Bolivia. Posteriormente recibió un premio por las buenas prácticas enfocadas al ODS 4.

**Universidad La Salle** firmó un convenio con la *Fundación Hagamos el Cambio* para la realización conjunta de actividades y proyectos de mutuo interés en las áreas de investigación, capacitación y realización de pasantías, trabajos dirigidos y proyectos de grado, en temas circunscritos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Pacto Educativo Global.

**Univalle** firmó un convenio con UNLEASH para apoyar al Pacto Mundial de la ONU y los ODS, enfocándose en los ODS 7 y 13.

**Universidad Privada de Bolivia (UPB)** ganó un premio como parte de las propuestas transversales de la SDSN. Así también, realiza trabajos de investigación de los ODS y es parte de la red SDSN.

**Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)** realizó diversas investigaciones en función de los ODS, con diferentes acuerdos con instituciones nacionales e internacionales, principalmente con el Sistema de Naciones Unidas.

## 4. Conclusiones

- Bolivia presentó su Informe Voluntario Nacional en 2021, en función de un trabajo realizado por un comité conformado por varios ministerios. La información se procesó dentro del Gobierno y no se reportan consultas independientes a la sociedad civil, movimientos sociales, empresarios, universidades u otros, vale decir que es un informe gubernamental que no fue coordinado con otros actores.
- No se presentaron los ODS 12 y 13 porque están en proceso de elaboración. El ODS 14 no corresponde a Bolivia.
- La información tiene diferentes fuentes de referencia, aspecto que dificulta el análisis.
- No se encontraron instituciones que se dediquen a trabajar en el seguimiento a los ODS de manera focalizada y con todos los ODS o la mayoría de ellos. Se recolectó información de instituciones que abarcan específicamente uno de los ODS, pero no necesariamente manejan datos oficiales. La mayoría de estas entidades realiza acciones para determinados ODS, pero no tiene datos de seguimiento a nivel general.
- Hubo complicaciones al acudir a fuentes de datos que determinen los indicadores, dado que en la mayor parte de ellas no existían bases para el análisis correspondiente.
- En el caso del ODS 1, Bolivia sólo cumplió con informar el cumplimiento de la meta 1.1 que en temas de pobreza muestra ciertas diferencias con la CEPAL. El país no considera oficialmente la pobreza multidimensional, existe un vacío de información para realizar el seguimiento de los demás metas de este ODS.
- Para el tratamiento del ODS 2 se incluyeron tres metas en el Informe Voluntario, teniendo como dificultad que, por ejemplo, en la meta 2.2, se tomaron datos sólo hasta el 2016 en base a la EDSA 2016. Estas cifras no fueron actualizadas a la fecha. Sin embargo, datos del Banco Mundial muestran valores hasta el 2018, que no necesariamente son datos oficiales. Por otra parte, no se profundiza la temática de obesidad y malnutrición que son problemas actuales en el país. En la meta 2,3 se habla de cultivos, pero no del rendimiento de los mismos que, según referencias del texto, no han mejorado significativamente. Las demás metas no se reportaron.
- Para el ODS 3 se consideraron sólo dos metas, constatando que en la meta 3,2 hay diferencias en cuanto a la mortalidad infantil y algunos indicadores se complementan en base a UN IGME (*United Nations Inter-agency Group for Child Mortality Estimation*) que no muestra su base de datos. Se complica en el análisis cuando en los datos nacionales se habla de incidencia de VIH por cada 1.000 habitantes, y con cifras del SDSN se considera un millón como referencia. No existe una estandarización de los datos, habiendo múltiples fuentes que no manejan bases de datos ni indicadores únicos. Por último, se habla del gasto público, pero no se diferencia entre gasto corriente y gasto de inversión, lo que complica el análisis debido a que no se sabe si se incrementó la carga salarial o hay procesos de mejoras tecnológicas o de infraestructura.
- Para el ODS 4 se tomaron en cuenta cuatro metas, pero las fuentes variaron en diferentes instituciones. En lo que a la búsqueda de información de educación se refiere, los datos son dispersos.
- En lo que concierne al ODS 5, se consideraron tres metas, sin embargo, no existe un análisis profundo del cumplimiento de las metas, aunque existe información de la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia (ACOBOL), ONU Mujeres y Banco Mundial, que cubre esta carencia (es importante decir que no fue validada por el Estado). Un aspecto sobresaliente es que la Contraloría General del Estado

realizó una auditoría para la implementación del ODS 5, a partir de una inspección normativa y de indicadores profunda que podría ser la base para un buen seguimiento de los ODS, mostrando lo sensible que son para el país.

- A pesar de que se detectó un avance en tres metas del ODS 6, es importante destacar que este es uno de los ODS más desarrollados en cuanto al manejo de información. En la mayoría de las fuentes existe información coincidente.
- El ODS 7 tiene buen manejo de datos en cuanto a acceso a la energía y en energía renovable, pero no tiene datos de emisiones, a pesar de haber implementado medidas para reducir las mismas con ciclos combinados, hidroeléctricas y energía alternativa.
- En el ODS 8 se analizaron tres metas que tienen correlación con algunas fuentes de información consultadas. Lamentablemente, no existe un seguimiento completo a las metas.
- En el ODS 9 se abarcaron cuatro metas, con la observación de que no se pudo conseguir contrastación de otras fuentes de información y se complementó el trabajo con datos de AGETIC. Estas cifras no fueron consideradas en el Informe Voluntario Nacional. Existe información que no se ha incluido en los indicadores.
- En el ODS 10 se consideraron tres metas que en la mayor parte de los casos tienen cierta contrastación, pero no tienen definida su base.

- En el ODS 11 solo se vieron dos metas. En este caso se puso información particular y difícilmente contrastable.
- En cuanto a los ODS 12 y 13, no se presentó ninguna información porque no hay datos oficiales estandarizados. El ODS 14 no se aplica a Bolivia.
- En el ODS 15 se observa sólo una meta, pero es la meta más discutida por los datos de manejo de disminución de la deforestación ilegal, que, en muchos casos, se dice que es a cambio de desmontes legales. Se puede decir que este es el indicador más complejo de todos y la complejidad radica en que manejan datos de biodiversidad, áreas protegidas y otros. Este ODS es pobre en cuanto a información.
- Con el ODS 16 se analizaron cuatro metas que no tienen muchos datos de contrastación.
- El ODS 17 ve cuatro metas que no tienen tanta discusión en cuanto a algunos datos económicos.
- El manejo de información en general no es óptimo, ya que no se interactúa con otras fuentes. Existen ministerios y entidades descentralizadas que cuentan con datos, pero estos no son considerados como fuente para la elaboración del informe.
- No hay debate de análisis de datos con ningún sector, siendo el informe unilateral.
- No se encuentra información completa de los ODS, en la mayor parte de los casos se debe contrastar con información específica generada para otros fines.



# Bibliografía

Ministerio de Autonomías. (2013). *Agenda Patriótica 2025*. La Paz.

UDAPE. (2021). *Informe Nacional Voluntario 2021*. Obtenido de Udape: [https://www.udape.gob.bo/portales\\_html/ODS/28230Bolivia\\_VNR.pdf](https://www.udape.gob.bo/portales_html/ODS/28230Bolivia_VNR.pdf)

BoliGrafica. (2021). *Boligrafica*. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.boligrafica.com/publicaciones>

PNUD. (2017). *Marco de Complementariedad de Naciones Unidas para Vivir Bien en Bolivia 2018-2022*. Obtenido de Marco de Complementariedad de Naciones Unidas para Vivir Bien en Bolivia 2018-2022: <https://www.google.com/search?client=safari&rls=en&q=ONU+Bolivia%2C+2017%2C+%E2%80%9CMarco+de+Complementariedad+de+Naciones+Unidas+para+el+Vivir+Bien+en+Bolivia+2018-2022%E2%80%9D%2C+La+Paz.&ie=UTF-8&oe=UTF-8>

CEPAL. (2022). *Panorama Social de América Latina 2021*. Santiago.

PNUD. (2020). *PNUD Bolivia*. Recuperado el 2021, de Una aproximación a la medición de la pobreza y su importancia en las políticas públicas: <https://www.undp.org/es/bolivia/blog/una-aproximación-la-medición-de-la-pobreza-y-su-importancia-en-las-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas>

CEDLA / Escóbar de Pabón, S., Arteaga Aguilar, W., & Hurtado Aponte, G. (2019). *Medición de la pobreza multidimensional Bolivia 2017*. La Paz: CEDLA.

Índice 2019 de ODS para América Latina y el Caribe. (2020). *Índice 2019 de ODS para ALC*. Obtenido de Centro de Desarrollo Sostenible para América Latina: [https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2019/2019\\_lac\\_sdg\\_index.pdf](https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2019/2019_lac_sdg_index.pdf)

KNOEMA. (2021). *Atlas Mundial de Datos*. Obtenido de Atlas Mundial de Datos : <https://knoema.es/atlas>

INE. (2021). *Instituto Nacional de Estadísticas*. Obtenido de INE/Telecomunicaciones: <https://www.ine.gob.bo/index.php/estadisticas-economicas/telecomunicaciones-cuadros-estadisticos/>

ONU Mujeres. (2018). *Onu Mujeres*. Obtenido de LAC.Unwomen: <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2019/07/MEMORIA-ONU-MUJERES-2018-compressed.pdf>

INESAD. (2020). *INESAD*. Obtenido de INCENDIOS Y DEFORESTACIÓN: LAS OCHO NORMAS QUE AVIVAN EL FUEGO EN BOLIVIA: <https://www.inesad.edu.bo/2020/08/24/incendios-y-deforestacion-las-ocho-normas-que-avivan-el-fuego-en-bolivia/>

Pacto Global. (2021). *Pacto Global*. Obtenido de Pacto Global: <https://www.pactoglobal.org.bo>